



UNIVERSIDAD
PRIVADA
DEL NORTE

FACULTAD DE NEGOCIOS

CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

“NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS FACTORES FINANCIEROS EN LA FASE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA CAJAMARCA – PERIODO 2017”

Tesis para optar el título profesional de:

Contador Público

Autores:

Ana Mabel Chávez Carranza
Dianette Kateryne Joaquín Román

Asesor:

C.P.C. Rogelio Regalado Villegas

Cajamarca - Perú

2019

ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS

El asesor y los miembros del jurado evaluador asignados, **APRUEBAN** la tesis desarrollada por las Bachilleres **Ana Mabel Chávez Carranza y Dianette Kateryne Joaquín Román**, denominada:

“NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS FACTORES FINANCIEROS EN LA FASE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA CAJAMARCA – PERIODO 2017”

C.P.C. Rogelio Regalado Villegas
ASESOR

C.P.C.C. Fernando Sánchez Vigo
JURADO
PRESIDENTE

C.P.C. Robert Hernández Mendoza
JURADO

M.Cs.Soc. Mendoza Sánchez Juan Romelio
JURADO

DEDICATORIA

A Dios por siempre darme la fuerza necesaria para seguir adelante pese a algunas adversidades, y así llegar a cumplir todas mis metas.

A mis queridos padres Chávez Mejía, Sergio y Carranza Burga, Marcelina, por haberme brindado su apoyo para poder llegar a donde estoy ahora y seguir creciendo cada día más. Padres mil gracias.

A mis docentes de la Universidad Privada del Norte por inculcarme sus conocimientos desde inicio de mi carrera.

Chávez Carranza, Ana Mabel.

A Dios quién supo guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaron, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento.

A mis padres Joaquín Castillo, Wilfredo y Román Cruzado, Edita por su apoyo, consejos, comprensión, amor, ayuda en los momentos difíciles, y por ayudarme con los recursos necesarios para estudiar. Me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi carácter, mi empeño, mi perseverancia, mi coraje para conseguir mis objetivos.

Joaquín Román, Dianette Kateryne.

AGRADECIMIENTO

Gracias a mis padres por ser los principales promotores de mis sueños, gracias a ellos por cada día confiar y creer en mí y en mis expectativas y por el apoyo incondicional a lo largo de mi carrera profesional.

A Dios y a toda mi familia quienes me apoyaron todo el tiempo, en especial a mi hermana Cintia Mabel Chávez Carranza por la motivación y apoyo constante que me ha permitido ser una persona de bien.

Agradezco de manera especial a mi tía Yessica Rojas Vásquez, pues ella fue el principal comienzo para la construcción de mi vida profesional, sentó en mí las bases de responsabilidad y deseos de superación y la persona que soy ahora. Mil gracias.

Chávez Carranza, Ana Mabel.

A Dios, por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y obre felicidad.

Le doy gracias a mis padres por apoyarme en todo momento, por los valores que me han inculcado y por haberme dado la oportunidad de tener una excelente educación en el transcurso de mi vida. Sobre todo, por ser un excelente ejemplo de vida a seguir.

Joaquín Román, Dianette Kateryne.

Un sincero agradecimiento al Gerente Municipal, al Sub Gerente de Presupuesto y Planificación, al Sub Gerente de Infraestructura, a la oficina de estudios, la oficina de unidad formuladora adquisiciones, logística y demás trabajadores de la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca por toda la información brindada y por las facilidades que nos dieron para poder acceder a ella y así realizar el presente trabajo de investigación.

Asimismo, hacer extensivo nuestro agradecimiento a nuestro asesor Rogelio Regalado Villegas por sus enseñanzas a lo largo de nuestra vida profesional y en el desarrollo de nuestro trabajo de investigación.

Agradecer a la UNIVERSIDAD PRIVADA EL NORTE por habernos aceptado ser parte de ella, así mismo a todos nuestros maestros de la carrera de contabilidad, en especial la profesora de Tesis Ina Rosaura Castillo Castañeda, por las enseñanzas impartidas, quien con su motivación, experiencia y conocimiento ha logrado que podamos culminar el desarrollo de este estudio.

Los Autores

ÍNDICE DE CONTENIDOS

ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	viii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xii
RESUMEN	xiii
ABSTRACT	xiv
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....	15
1.1. Realidad problemática	15
1.2. Antecedentes.....	18
1.2.1. Antecedentes Internacionales	18
1.2.2. Antecedentes Nacionales	20
1.2.3. Antecedentes Locales	21
1.3. Definiciones conceptuales	22
1. Factores Financieros.....	22
2. Fase de Ejecución Presupuestal de Proyectos de Inversión Pública	22
2.1 Dimensiones de la Ejecución Presupuestal de los Proyectos de Inversión Pública.	24
2.1.1 Administración del Presupuesto para la Ejecución de Proyectos de Inversión Pública.	24
2.1.2 Asignación de Recursos Financieros para la Ejecución de Proyectos de Inversión Pública.....	32

2.1.3	<i>Administración de los Procesos de Selección para la Ejecución de Proyectos de Inversión Pública.....</i>	33
2.1.4	<i>Formulación y Ejecución de Proyectos de Inversión Pública</i>	37
3.	<i>Ejecución presupuestal de proyectos de inversión</i>	37
3.1	<i>Factores financieros que inciden en la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública</i>	37
3.1.1	<i>Factor financiero de Administración del Presupuesto Público para la Ejecución de Proyectos de Inversión</i>	37
3.1.2	<i>Programación de Compromisos Anual (PCA).....</i>	38
3.1.3	<i>Seguimiento de la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión</i>	39
3.1.4	<i>Factor financiero de asignación de recursos financieros para la ejecución de proyectos de inversión</i>	40
3.1.5	<i>Factor financiero de administración de los procesos de selección para la ejecución de proyectos de inversión.....</i>	41
3.1.6	<i>Factor financiero de formulación y ejecución de proyectos de inversión</i>	42
1.4.	Formulación del problema.....	43
1.5.	Objetivos.....	44
1.5.1.	<i>Objetivo general.....</i>	44
1.5.2.	<i>Objetivos específicos</i>	44
1.6.	Hipótesis	45
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA.....		46
2.1.	Matriz Operacional	46
2.2.	Tipo de investigación.....	48
2.3.	Diseño de investigación	48
2.3.1.	<i>No experimental</i>	48
2.3.2.	<i>Transversal.....</i>	49
2.4.	Unidad de estudio, población y muestra	49

2.4.1. <i>Unidad de estudio</i>	49
2.4.2. <i>Población</i>	49
2.4.3. <i>Muestra</i>	50
2.5. <i>Técnicas de recolección y análisis de datos</i>	50
2.5.1. <i>Técnicas de medición</i>	50
2.5.2. <i>Instrumentos</i>	50
2.5.3. <i>Procedimiento de recolección de datos</i>	51
2.5.4. <i>Procedimiento de análisis de datos</i>	51
2.6. <i>Aspectos éticos</i>	52
CAPÍTULO III. RESULTADOS	53
CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	69
RECOMENDACIONES	73
REFERENCIAS	74
ANEXOS	76

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Certificación Presupuestal Adecuada.....	53
Tabla 2: Planificación en la Ejecución del Presupuesto de los Proyectos de Inversión Pública.....	55
Tabla 3: Asignación de Recursos de Manera Oportuna.....	57
Tabla 4: Incremento o Disminución del Presupuesto para la Ejecución de los Proyectos de Inversión	59
Tabla 5: Procesos de Selección que Fueron Convocados	61
Tabla 6: Eficiencia en la Ejecución de los Proyectos	63
Tabla 7: Nivel de Cumplimiento de los Factores Financieros en la Fase de Ejecución Presupuestal.....	65
Tabla 8: Nivel de Cumplimiento del Proceso Presupuestario para la Ejecución de Proyectos de Compromiso y Devengado	67

ÍNDICE DE FIGURAS

Gráfico 1: Nivel de Cumplimiento de Certificación Presupuestal Adecuada	54
Gráfico 2: Nivel de Cumplimiento de Planificación en la Ejecución del Presupuesto de los Proyectos de Inversión Pública	56
Gráfico 3: Nivel de Cumplimiento de Asignación de Recursos de Manera Oportuna.....	58
Gráfico 4: Nivel de Cumplimiento de Incremento o Disminución del Presupuesto para la Ejecución de los Proyectos de Inversión.....	60
Gráfico 5: Nivel de Cumplimiento de los Procesos de Selección que Fueron Convocados	62
Gráfico 6: Nivel de Cumplimiento de Eficiencia en la Ejecución de los Proyectos	64
Gráfico 7: Nivel de Cumplimiento de los Factores Financieros en la Fase de Ejecución Presupuestal.....	66
Gráfico 8: Ejecución de Proyectos de Compromiso y Devengado.....	68

RESUMEN

La presente investigación denominada: “Nivel de cumplimiento de los Factores Financieros en la fase de Ejecución Presupuestal de los proyectos de Inversión pública de la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca Cajamarca – Periodo 2017”, comprende un desarrollo progresivo de las diferentes etapas que inicia desde la recopilación bibliográfica y revisión de documentos hasta el procesamiento de los datos obtenidos de campo, elaboración y análisis de los resultados que permiten integrar las variables de acuerdo al problema planteado.

Dentro de los objetivos planteados, se ha programado analizar el nivel de cumplimiento de los Factores Financieros en la fase de la Ejecución Presupuestal de los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca – Cajamarca, periodo 2017, así como analizar los ingresos y los gastos para la ejecución de dichas obras para el año 2017, lo cual nos permitirá mejorar la ejecución y la asignación de los recursos.

El tipo de investigación desarrollado es no experimental y transversal, empleándose la técnica del análisis documental para la recolección de información, lista de cotejo para el registro de los datos obtenidos, se realizará la constatación a través de la matriz documental que nos permite medir eficientemente el presupuesto ejecutado en cada obra pública y así validar nuestra hipótesis.

Es así que se determinó que el Factor Financiero de “Asignación de recursos financieros para la ejecución de proyectos de inversión pública” es el que tiene menor nivel de cumplimiento en la fase de ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca departamento de Cajamarca, año 2017.

Palabras clave:

Ejecución presupuestal, proyectos de inversión pública, factores financieros.

ABSTRACT

The present investigation called: "Level of compliance of the Financial Factors in the Budget Execution phase of the public investment projects of the district municipality of the Baños del Inca Cajamarca - Period 2017", includes a progressive development of the different stages that it initiates from the bibliographic compilation and review of documents to the processing of the data obtained from the field, elaboration and analysis of the results that allow integrating the variables according to the problem posed.

Within the objectives set, it has been scheduled to analyze the level of compliance with financial factors in the budget execution phase of the public investment projects of the district municipality of Baños del Inca - Cajamarca, 2017, as well as to analyze the income and expenses for the execution of these works for the year 2017, which will allow us to improve the execution and allocation of resources.

The type of research developed is non-experimental and transversal, using the technique of document analysis for the collection of information, checklist for the registration of the data obtained, the verification will be made through the documentary matrix that allows us to efficiently measure the budget executed in each public work and thus validate our hypothesis.

Thus, it was determined that the Financial Factor of "Allocation of financial resources for the execution of public investment projects" is the one with the lowest level of compliance in the budget execution phase of public investment projects in the District Municipality of the Baños del Inca Department of Cajamarca, year 2017.

Keywords:

Budget execution, public investment projects, financial factors.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

En los últimos años, la gestión pública ha venido evaluándose, principalmente, a través de la elaboración de medidas representativas para la utilización de los recursos, así como en la recaudación de ingresos, especialmente para las obras públicas, lo que representa una mejoría para la ciudadanía en general. (Cubas y Haro, 2015)

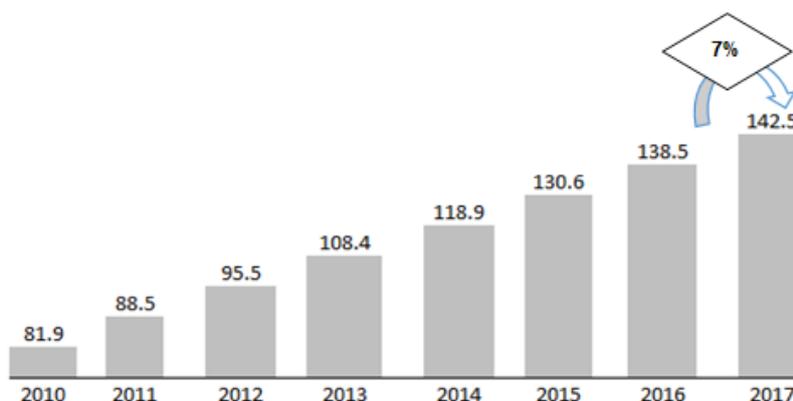
En el caso del Perú, para el año 2017, la inversión pública, está controlada por los sistemas administrativos como: Sistema Nacional de Inversión Pública, Sistema Nacional de Presupuesto Público (SNIP), Sistema Nacional de Abastecimiento (Contrataciones del Estado), todo el sistema administrativo debe trabajar de manera sistemática, para así la inversión y los gastos se realice de manera coherente a las necesidades de cada sector y con resultados óptimos. (Ministerio de Economía y finanzas, 2017)

El Presupuesto Público, es un instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia por las entidades públicas. Establece los límites de gastos durante el año fiscal, por cada una de las entidades del sector público y los ingresos que los financian, acorde con la disponibilidad de los fondos públicos, a fin de mantener el equilibrio fiscal, el mismo que está conformado por las fuentes de financiamiento de recursos ordinarios, recursos directamente recaudados, donaciones y transferencias, impuestos municipales, al Canon y Sobre Canon, regalías, rentas de aduana y participaciones. (MEF, 2017)

En el Perú los recursos que financian los gastos del presupuesto para el año 2017 ascienden a S/ 142 472 millones, aumentando en 4.7% respecto al 2016. Estos recursos son mayores en 57% respecto a lo obtenido a inicios de la presente administración y cerca del triple, si se compara con el alcanzado en el 2006. (MEF, 2017)

El presupuesto para el año 2017 es de 142,5 miles de millones de soles para asegurar las reformas en educación y salud, la reconstrucción y el financiamiento de obras de infraestructura. Este monto superó en un 7% al que se tuvo en el año 2016 y crecerá en más de 50% respecto al año 2012. (MEF, 2017)

Presupuesto público por año (en miles de millones de soles)



FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas (2017)

Durante la ejecución de los proyectos de inversión pública, se llega a afrontar diversos inconvenientes como el que el presupuesto programado para una obra no siempre llega a cumplirse, generalmente el costo real supere al presupuesto asignado, lo cual implica una ampliación de presupuesto, ocasionando así adicionales que a su vez, causan que algunas obras no sean concretizadas o retrasos en la ejecución de obra, debido a falta de presupuesto, llegando incluso a sobre valorar una obra, originando diferencias con el expediente técnico. (Arias, 2016)

La Región de Cajamarca, cuenta con 13 municipalidades provinciales, las cuales están ubicadas en Cajamarca, Celendín, Cutervo, Chota, Hualgayoc, Jaén, San Ignacio, San Miguel, San Marcos, San Pablo, Santa Cruz, Cajabamba y Contumazá.

La provincia de Cajamarca, cuenta con 12 distritos, de los cuales nos centraremos en la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca, con la finalidad de analizar el nivel de cumplimiento de los Factores Financieros en la fase de Ejecución Presupuestal de los proyectos de inversión pública de esta municipalidad. La Municipalidad Distrital de los Baños del Inca, como toda municipalidad, tiene la misión de promover la gobernabilidad democrática en la localidad, asegurando la mayor participación ciudadana en la formulación de las políticas públicas locales y en la gestión y fiscalización de las acciones municipales, desarrollando al máximo sus capacidades para brindar bienes y servicios públicos de alta calidad, con la mayor eficiencia y eficacia, haciendo un uso responsable, transparente y estratégico de los recursos públicos, promoviendo sinergias con las inversiones de otras Instituciones del Estado y del sector privado, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en la jurisdicción.

La Municipalidad Distrital de los Baños del Inca, como Gobierno Local, es un ente que está al servicio de la sociedad, tiene como objetivo la ejecución de obras, para el desarrollo y bienestar de la población, así como mejorar la calidad urbana de la ciudad, lo cual esta normado por la (Ley N°27972, 2017)

El portal de transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2017) muestra, para el año 2017, que la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca tuvo un avance de ejecución de su presupuesto del 60% en los proyectos de inversión pública, para ese año. En previsión de los resultados antes detallados, la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, se propone definir el nivel de cumplimiento de los Factores Financieros en la fase de Ejecución Presupuestal de los proyectos de inversión pública.

1.2. Antecedentes

1.2.1. Antecedentes Internacionales

Pérez (2015), En su artículo: “Presupuesto público: Principal herramienta de Control, Gestión y Planificación de Gobierno”, trabajo final de Licenciatura en Economía de la Universidad Católica Argentina, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, sostuvo que durante la ejecución de obras por administración directa, se llegaba a afrontar diversos inconvenientes como eran, por ejemplo, que el presupuesto programado para una obra no siempre llegaba a cumplirse, generalmente el costo real superaba al presupuesto asignado, lo cual implicaba una ampliación de presupuesto, ocasionando así adicionales lo que a su vez, causaba que algunas obras no sean concretizadas; cinco retrasos en la ejecución de obra, debido a falta de presupuesto, llegando incluso a veces a sobre valorar una obra originando diferencias con el expediente técnico.

Asimismo, uno de los aspectos que motivó la investigación, eran las causas que dificultaban o retrasaban las ejecuciones de obras. Sin duda se pudo afirmar que a falta de mecanismos que agilicen este proceso de ejecución de obra era que la población sienta que la administración del gobierno local era ineficiente y además de ser acusada de falta de estos documentos. Por consiguiente, en la presente investigación se usó el método científico.

El investigador concluyó que el presupuesto público era el instrumento principal de manejo del estado, como herramienta central para la planificación e implementación de las políticas públicas de un estado moderno, en la medida que reflejaba el rumbo general del gobierno y las líneas de acción prioritarias.

Castillo (2016), En la tesis titulada “Evaluación presupuestaria en el área de salud N° 4 Catamayo del Cantón Cantamayo periodo 2016” Loja – Ecuador. Para llevar a cabo la investigación, el autor usó el método científico, deductivo, inductivo, analítico y sintético, el instrumento fue la entrevista aplicada al

departamento de gestión financiera y observación de los procedimientos. Al momento que se hizo el sondeo respectivo, se pudo evidenciar que existió una limitada programación y formulación del presupuesto de los diferentes programas y actividades a ser ejecutados. Los encargados de la gestión presupuestaria no realizaban evaluaciones presupuestarias, por tal razón, desconocían el comportamiento de la ejecución del presupuesto, siendo esta la fase del ciclo presupuestario que tiene como propósito, mediante los resultados de la ejecución presupuestaria, medir el cumplimiento de los objetivos, así como adoptar los correctivos necesarios a tiempo.

El investigador concluyó que la evaluación presupuestaria de la institución era una herramienta que permitía tener una visión más clara de lo planificado y lo ejecutado y de esta manera mejorar la gestión presupuestaria.

Gonzales (2014), En su investigación: “Análisis de la ejecución del presupuesto de gastos de la C.A. Sistema Eléctrico de Monagas y Delta Amacuro (SEMDA)”. Escuela de Ciencias Sociales y Administrativas, Departamento de Contaduría Pública Maturín – Venezuela.

Según el estudio, el presupuesto constituía una herramienta fundamental para la administración armónica y eficiente de los gastos e ingresos de una organización. Es por ello que las empresas, tanto públicas como privadas, hicieron uso de él pues permitía prever situaciones futuras, ideando mecanismos y estrategias que permitían darle el uso adecuado a los recursos con que se contaba. Por tanto, el presupuesto era considerado un instrumento de planificación, coordinación y control de actividades y funciones, con el fin de proporcionar sugerencias o recomendaciones que permitieran procesos administrativos eficientes y eficaces en la C.A. SEMDA.

Se aplicaron técnicas propias de la investigación documental y de campo, con un nivel descriptivo. Una vez culminado el análisis, a través de la observación directa y documental, así como mediante la aplicación de una entrevista no

estructurada, se pudo llegar a la conclusión de que el procedimiento de ejecución presupuestaria era adecuado, pero presentaba algunas deficiencias, siendo el más resaltante las fallas en la distribución y ejecución de los gastos por parte de las unidades y coordinaciones de la empresa, pues, cada una de ellas realizaban más de siete trasposos durante el año, así como también se evidenció la carencia de manuales, normas y procedimientos administrativos.

El investigador concluyó que el presupuesto público era un sistema mediante el cual se elaboraba, aprobaba, coordinaba la ejecución, controlaba y evaluaba la producción pública (bien o servicio) de una institución, sector o región, en función de las políticas de desarrollo previstas en los planes. (p. 18)

1.2.2. Antecedentes Nacionales

Álvarez (2014), en su tesis titulada, “Factores que influenciaron en los atrasos de la ejecución de los proyectos de inversión pública financiados con endeudamiento externo de los proyectos de saneamiento PE-P25 Y PE-P-22”, realizado en la Universidad Nacional de Ingeniería, Lima – Perú. El autor estudió los factores que influenciaron los atrasos de la ejecución de los proyectos de saneamiento.

El autor utilizó cuestionarios aplicados a las diferentes áreas involucradas en la ejecución de proyectos de saneamiento. Luego de la aplicación de los cuestionarios, el autor concluyó a través de la tabulación de los resultados obtenidos de los cuestionarios, que los factores que influyeron en los atrasos de ejecución de los proyectos de inversión pública eran: Los instrumentos de planificación, la gestión administrativa, los recursos humanos; llegando a demostrar que el autor acertó en tres de sus hipótesis planteadas sobre los diversos factores.

Según Quispe (2014-2015) en su artículo titulado “La ejecución presupuestal y su incidencia en el logro de metas y objetivos de la Municipalidad Distrital de Taraco”; tuvo como finalidad evaluar el comportamiento de la ejecución presupuestal, en el cumplimiento de las metas institucionales. Asimismo, se planteó como objetivo evaluar la Ejecución Presupuestal de la Municipalidad Distrital de Taraco- Puno, para el logro de metas institucionales, para ello utilizó los Estados Presupuestarios, las evaluaciones Presupuestarias y se ha realizado una contrastación con sus Presupuestos Programados y Ejecutados de los periodos en estudio.

Para la investigación se ha utilizado los métodos deductivo, descriptivo, analítico y comparativo, para evaluar la problemática de la ejecución presupuestal. El objetivo general de la investigación es: Evaluar el nivel de cumplimiento de los planes de la ejecución presupuestal y su incidencia en el logro de las metas y objetivos de la Municipalidad Distrital de Taraco en los periodos 2014 – 2015 por lo tanto no se cumplió con el gasto satisfactoriamente según lo planificado.

Respecto a la evaluación el autor concluyó que existe bajo cumplimiento del gasto ejecutado, existiendo la falta de capacidad de gasto y cumplir las metas programadas para el beneficio de la población

1.2.3. Antecedentes Locales

Haro (2016), en su tesis titulada: “El presupuesto público y su influencia en la ejecución de obras públicas por administración directa en la municipalidad provincial de San Miguel, departamento de Cajamarca, año 2015”. El autor llegó a determinar cómo el Presupuesto Público influía en la ejecución de las obras públicas por administración directa, así como también analizó el nivel de ingresos y los gastos para la ejecución de dichas obras, en el año 2015. Uno de los aspectos que motivaron la investigación, fueron las causas que dificultaban o retrasaban las ejecuciones de obras. La falta de mecanismos que agilicen el proceso de ejecución de obras ocasionaba que la población sienta que la

administración del gobierno local era ineficiente. En la presente investigación se hizo uso del método científico.

El investigador concluyó que el monto del presupuesto ejecutado era menor al presupuesto según el expediente técnico. El saldo de esta obra se debía a que el presupuesto asignado a los servicios no fue utilizado por la entidad, por otro lado, no hubo necesidad de alquilar un local para depósito de las herramientas, ya que todo se encontraba en los depósitos de la municipalidad.

1.3. Definiciones conceptuales

1. Factores Financieros

García (2014) menciona que el factor financiero es la administración general de los recursos económicos de la empresa. Desde el factor financiero se toman decisiones de cómo asignar los recursos disponibles en las diferentes áreas funcionales de la empresa mediante proyectos de inversión, con el objetivo económico de maximizar los beneficios.

Desde el factor financiero de la empresa se desprende una gran cantidad de datos e información que debe ser interpretada para llegar a unas conclusiones realistas y poder realizar una gestión financiera óptima. La interpretación del factor financiero va más allá del hecho de si se gana o se pierde al finalizar el ejercicio.

2. Fase de Ejecución Presupuestal de Proyectos de Inversión Pública

Según Directiva N° (005-2010-EF/76, 2017) para el sistema de Presupuesto Público, menciona que, este sistema, comprende las fases de Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación del Presupuesto, de conformidad con la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público, Ley N° 28112. Dichas fases, se encuentran reguladas genéricamente, por

esta Ley y complementariamente, por las Leyes de Presupuesto del Sector Público y las Directivas que emita la Dirección Nacional del Presupuesto Público.

La fase de Ejecución Presupuestal como indica la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto (Ley N° 28411, 2017), se inicia con el ejercicio fiscal, el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año. Desde el punto de vista presupuestario, esta fase consiste en programar, mensualmente, los ingresos que se recibirán y los gastos que se ejecutarán con el fin de cumplir con las metas presupuestarias, trazadas durante el año fiscal. Para ello, el pliego debe definir un monto máximo de gasto para el trimestre y, en ese marco, ejecutar los gastos programados mensualmente. Los pliegos pueden realizar modificaciones a sus calendarios de compromisos trimestrales, así como modificaciones al presupuesto.

La Ejecución Presupuestal de los Proyectos de Inversión Pública, debe cumplir con las características de ser una intervención limitada en el tiempo, que implique la aplicación de recursos públicos con el fin de ampliar, mejorar y modernizar la capacidad productora de bienes o prestadora de servicios, cuyos beneficios son independientes de los Proyectos de inversión Pública.

Los proyectos de inversión incorporados, deben considerar los costos estimados de operación, mantenimiento y reposición, a fin de asegurar su sostenibilidad durante la vida útil del proyecto. El cronograma de ejecución de cada proyecto, debe ser consistente con el plazo de ejecución y los montos de inversión estipulados en los estudios de pre inversión del proyecto, de modo que se asegure que los beneficios del proyecto se generen en los plazos previstos y no se incurra en mayores costos y gastos. (RD N° 012-2007-EF/68.11)

2.1 Dimensiones de la Ejecución Presupuestal de los Proyectos de Inversión Pública.

2.1.1 Administración del Presupuesto para la Ejecución de Proyectos de Inversión Pública.

a.) Certificación Presupuestal Adecuada

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), indica que la certificación presupuestal, es el acto de administración cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestario disponible y libre de afectación, para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado para el año fiscal respectivo, previo cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulen el objeto materia del compromiso. Dicha certificación implica la reserva del crédito presupuestario, hasta el perfeccionamiento del compromiso y la realización del correspondiente registro presupuestario.

Cosme (2015), nos indica en los manuales de presupuestos que la certificación es el documento que contiene la información relativa al marco presupuestal disponible que financiará el gasto, en el marco de la Programación de Compromisos Anual. Nos indica que cumple con los siguientes pasos:

- Es expedida por el jefe de la oficina de presupuesto a solicitud del responsable del área que ordena el gasto, cada vez que se prevea realizar un gasto, contratar y/o adquirir un compromiso.
- Es remitida al área solicitante para que proceda con el inicio de los trámites respectivos relacionados a la realización de los compromisos correspondientes.
- Es susceptible de modificación (adicción, reducción) en relación a su monto u objeto, o anulación, siempre que tales acciones estén debidamente justificadas y sustentadas por el área correspondiente.

- Se adjunta al respectivo expediente.

Las unidades ejecutoras a través de las Oficinas de Presupuesto:

- Dictan procedimientos y lineamientos, referidos a la información, documentos y plazos que deben de cumplir para llevar a cabo la certificación.
- Emiten la certificación de crédito presupuestario.
- Llevan el registro de las certificaciones de crédito presupuestario realizadas, con el objeto de determinar los saldos disponibles para expedir nuevas certificaciones.
- Registran la certificación del gasto en el Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF SP).

Registro en el SIAF:

- La Solicitud de Certificación con cargo a los créditos presupuestarios; ingresando al Módulo Administrativo, Sub modulo registro, opción Certificación y Compromiso Anual.
- La Certificación de Créditos Presupuestarios; ingresando al Módulo de Procesos Presupuestarios, Sub modulo procesos, opción Certificación de Créditos Presupuestarios

b.) Planificación en la Ejecución del Presupuesto de los Proyectos de Inversión

○ Plan de Desarrollo Municipal Concertado

El Plan de Desarrollo Municipal Concertado no sólo debe orientar la acción municipal, sino la del conjunto de actores del distrito o provincia, por eso es importante que sea concertado. La municipalidad tiene un rol de liderazgo en el proceso de su elaboración y ejecución. Para ello, debe establecer los mecanismos de participación de la población, considerando el rol que le corresponde a los Consejos de Coordinación Local, que es el de coordinar y concertar el Plan de Desarrollo Municipal concertado y proponer las prioridades en las inversiones de infraestructura de envergadura regional, en el caso de los Consejos de Coordinación Local provincial, y proponer la elaboración de proyectos de inversión y de servicios públicos locales, en el caso de CCL distritales.

○ Programación Multianual

El Programa Multianual de la Inversión Pública (PMIP) que remite la Oficina de Programación e inversiones (OPI) a la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público (DGPM), considera las posibles brechas en la prestación de sus servicios o cumplimiento de sus funciones, y está conformado por el Formato PMIP 01 – Ficha de Programación Multianual de Inversión Pública.

El Programa Multianual de la Inversión Pública (PMIP), debe ser actualizado teniendo como marco de referencia los Planes de Desarrollo Concertado de los Gobiernos Regionales o Locales, y remitido por la OPI a la DGPM, antes del 31 de marzo de cada año, para que se proceda a la verificación de su consistencia.

Para registrar los proyectos en El Programa Multianual de la Inversión Pública (PMIP), a través del aplicativo informático, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Los proyectos nuevos que registren en el primer año del PMIP, serán aquellos que cuenten con declaración de viabilidad.
- Los proyectos cuya ejecución será financiada con recursos provenientes de las transferencias que realice un Sector, son registrados en el PMIP de la entidad que recibe la transferencia.
- Para el registro de los proyectos en preparación, solamente deben considerarse aquellos que cuenten con un nivel de estudio de pre inversión elaborado y registrado en el Banco de Proyectos.
- No se podrán programar proyectos de emergencia, declarados elegibles en el primer semestre del año fiscal en el que se realiza la programación.
- Los PIP que cuentan con código presupuestal y no cuentan con un nivel de estudio de pre inversión elaborado y registrado en el Banco de Proyectos, no se incluyen en la programación, salvo que, para su ejecución, por disposición legal vigente no requieran contar con declaración de viabilidad.
- Los proyectos de inversión con declaración de viabilidad, incorporados en el Presupuesto institucional de Apertura del año fiscal en el que se

realiza la programación, son considerados proyectos en ejecución en el PMIP, sea que cuenten con gastos devengados o no.

El Informe debe remitirse a la DGPM firmado por el Responsable de la OPI, conteniendo como mínimo la información siguiente:

- Articulación de los proyectos incluidos en el PMIP con los objetivos del PDRC o PDLC.
- Programación anual de los montos de inversión, y los saldos después del periodo del PMIP, diferenciando los montos requeridos para proyectos en ejecución y los requeridos para proyectos nuevos.
- Información sobre los proyectos que serán financiados con recursos externos, considerados en los programas Trienales de Concertaciones y Desembolsos externos.
- Monto total de las transferencias que se realizarán a favor de otras entidades para el financiamiento y ejecución de proyectos de inversión pública.

La información del Informe Sectorial debe ser consistente con la registrada en el Formato PMIP 01 – Aplicativo Informático PMIP.

Luego que la DGPM verifique la consistencia del PMIP Sectorial y que sus recomendaciones han sido consideradas, el Órgano Resolutivo debe aprobar el PMIP sectorial, a más tardar el

30 de mayo de cada año y remitirlo a la DGPM, conforme lo dispone el artículo 8° de la Directiva para la Programación Multianual de la Inversión Pública, aprobada (Decreto Supremo N° 176-2006-EF., 2016)

En caso que algún Sector no cumpla con aprobar y remitir su PMIP en dicha fecha, la DGPM ajustará las proyecciones para dicho Sector, lo que servirá de base para la formulación presupuestaria.

Responsables de la elaboración El Programa Multianual de la Inversión Pública (PMIP)

A nivel institucional:

- La Unidad Ejecutora es responsable del registro, en el aplicativo informático PMIP, de los proyectos en ejecución que cuenten con declaratoria de viabilidad.
- La Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Entidad, o la que haga sus veces, es responsable de informar a su Oficina de Programación e inversiones, sobre la Estimación de Necesidades de Recursos para los proyectos de inversión de su Entidad, para el periodo del PMIP que se formula.
- Para tales efectos, tendrá en cuenta el adecuado mantenimiento de la infraestructura física a cargo de la Entidad para asegurar su utilidad en el tiempo, la información del presupuesto ejecutado en el año fiscal anterior al que se realiza la programación, el presupuesto institucional modificado del año fiscal en el que se realiza la programación, así como la información que sustente las metas anuales de inversión de la Entidad.

A nivel sectorial:

La Oficina de Programación e inversiones (OPI) registra los proyectos nuevos conforme a los criterios de priorización; realiza las acciones necesarias para que la programación multianual sea consistente con lo declarado viable en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública; y, tomando como base las proyecciones de disponibilidad de fondos públicos señalados en el Marco Macroeconómico Multianual vigente, revisa, evalúa y modifica, de ser el caso, la información señalada en el numeral precedente, y presenta el PMIP Sectorial a la DGPM. De igual manera, luego de la verificación de consistencia realizada por la DGPM, la OPI levanta las observaciones e implementa las recomendaciones que hubieran sido formuladas por la DGPM.

En el caso de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, sus respectivas Oficinas de Programación e inversiones aplican lo dispuesto en los párrafos anteriores.

La DGPM verifica la consistencia de los PMIP sectoriales realizando las anotaciones, recomendaciones y registros en el aplicativo informático PMIP, teniendo en cuenta los criterios de priorización señalados en la Directiva para la Programación Multianual de la Inversión Pública, aprobada por Decreto Supremo N° 176-2006-EF y demás normativa complementaria. En el caso de los Gobiernos Regionales y Locales, ésta función es realizada por sus Oficinas de Programación e inversiones respectivas.

Para la actualización y aprobación de sus Programas Multianuales de la Inversión Pública (PMIP), las entidades deberán tomar en cuenta lo siguiente:

- Deberán priorizar la asignación de recursos para el financiamiento de los gastos de operación y mantenimiento generados por los proyectos que concluyeron su ejecución en el año anterior a la programación.
- En la información del financiamiento, las Entidades deberán considerar como primera opción el uso de los recursos provenientes de fuentes de financiamiento distintas a Recursos Ordinarios, conforme a las estimaciones de captación u obtención que realice cada pliego.
- Cuando un PIP es ejecutado por más de una Entidad, será registrado por cada una de ellas, indicando la etapa (componente o meta), el monto que le corresponde ejecutar y en el campo “comentarios” indica las demás Entidades involucradas.
- El cronograma de ejecución de los proyectos debe ser consistente con el plazo de ejecución estipulado en los estudios de pre inversión del proyecto, de modo que se asegure que los beneficios del proyecto se generen en los plazos previstos y no se incurra en mayores gastos generales u administrativos.

- Los criterios de priorización establecidos en la Directiva para la Programación Multianual de la Inversión Pública, aprobada mediante Decreto Supremo N° 176-2006-EF, así como en la Directiva para la Programación Multianual de Inversión Pública de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, aprobada por la Resolución Directoral N° 012-2007-EF/68.11, según corresponda a su nivel de gobierno.
- Sobre la aprobación de los Programas Multianuales de Inversión Pública.

2.1.2 Asignación de Recursos Financieros para la Ejecución de Proyectos de Inversión Pública

Asignación de recursos según tipo de gobierno y estrato de necesidades. Se realizará según lo indicado en los numerales 10.1 y 10.2 del Artículo 10 del Reglamento de la Ley N° 29125, aprobado mediante el Decreto Supremo 204-2007-EF, y, donde nos indica que Los recursos del FONIPREL se asignan en cada concurso determinando montos por rubro y grado de necesidad. Cada estudio o proyecto concursará por un solo rubro y resultará clasificado en el orden de prelación que le corresponda dentro de dicho rubro.

a.) Asignación de Recursos de Manera Oportuna

Las Asignaciones Financieras, que constituyen los montos límites de ejecución autorizados por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público con cargo a los fondos públicos centralizados en la Cuenta Única del Tesoro Público, se autorizan por las siguientes fuentes de financiamiento:

- **Recursos Determinados**, Rubro canon y sobre Canon, regalías, rentas de aduana y participaciones, a favor de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional y Regional y de los Gobiernos Locales.
- **Recursos Ordinarios**, a favor de los Gobiernos Locales.
- **Donaciones y Transferencias**, relacionadas al Apoyo Presupuestario a favor del Estado Peruano.

b.) Incremento o Disminución del Presupuesto para la Ejecución de los Proyectos de Inversión Pública

Incremento del Presupuesto para la Ejecución de los Proyectos de Inversión Pública: Según Decreto Supremo N° 033 2015 – EF es responsabilidad del Alcalde y del Coordinador del Plan de incentivos, promover y facilitar la participación de los servidores municipales que tienen a su cargo el cumplimiento de una meta. La transferencia de recursos a favor de las municipalidades que hayan cumplido con las metas correspondientes al 31 de diciembre de 2015, se realiza hasta el mes de abril del año 2016.

La Disminución del Presupuesto para la Ejecución de los Proyectos de Inversión Pública se trabaja en base a reorientación de recursos.

2.1.3 Administración de los Procesos de Selección para la Ejecución de Proyectos de Inversión Pública

Una función importante del área de Logística, son las Adquisiciones de bienes, servicios y obras, para ello cada municipalidad debe contar con un Plan Anual de Contrataciones- PAC, sustentado en el Plan Operativo institucional - POI y en el Presupuesto Municipal, para programar y controlar las

adquisiciones que realice. El PAC permite prever los bienes, servicios y obras que se requieren durante el ejercicio presupuestal, así como el necesario para financiarlos.

Cumplimiento de los Procesos de Selección

Según indica la dirección del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) existen los siguientes tipos de procedimientos de selección:

a.) Licitación Pública: La Entidad debe utilizar la licitación pública para contratar bienes y obras. La licitación pública contempla las siguientes etapas:

- Convocatoria.
- Registro de participantes.
- Formulación de consultas y observaciones.
- Absolución de consultas y observaciones.
- Integración de bases.
- Presentación de ofertas.
- Evaluación de ofertas.
- Calificación de ofertas.
- Otorgamiento de la buena pro.

b.) Concurso Público: Se utiliza esta modalidad para contratar servicios en general, consultorías en general y consultoría de obras. El concurso público para contratar servicios en general se rige por las disposiciones aplicables a la licitación.

El concurso público para contratar consultoría en general y consultoría de obra contempla las siguientes etapas:

- Convocatoria.
- Registro de participantes.
- Formulación de consultas y observaciones.
- Absolución de consultas y observaciones.
- Integración de bases.

- Presentación de ofertas.
- Evaluación de ofertas.
- Calificación de ofertas.
- Otorgamiento de la buena pro.

c.) Contratación Directa: Estas contrataciones se realizan de manera excepcional en los siguientes casos:

- Cuando se contrate con otra Entidad, siempre que en razón de costos de oportunidad resulte más eficiente y técnicamente viable para satisfacer la necesidad, y no se contravenga lo señalado en el artículo 60 de la Constitución Política del Perú (referido al reconocimiento del pluralismo económico y la actividad empresarial del estado).
- Ante una situación de emergencia derivada de acontecimientos catastróficos, situaciones que afecten la defensa o seguridad nacional, situaciones que supongan el grave peligro de que ocurra alguno de los supuestos anteriores, o de una emergencia sanitaria declarada por el ente rector del sistema nacional de salud.
- Ante una situación de desabastecimiento debidamente comprobada, que afecte o impida a la Entidad cumplir con sus actividades u operaciones.
- Cuando las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional del Perú y los organismos conformantes del Sistema Nacional de Inteligencia requieran efectuar contrataciones con carácter secreto, secreto militar o por razones de orden interno, que deban mantenerse en reserva conforme a ley, previa opinión favorable de la Contraloría General de la República.

- Cuando los bienes y servicios solo puedan obtenerse de un determinado proveedor o un determinado proveedor posea derechos exclusivos respecto de ellos.
- Para los servicios personalísimos prestados por personas naturales, que cuenten con la debida sustentación.
- Para los servicios de publicidad que prestan al Estado los medios de comunicación televisiva, radial, escrita o cualquier otro medio de comunicación.
- Para los servicios de consultoría, distintos a las consultorías de obra, que son la continuación y/o actualización de un trabajo previo ejecutado por un consultor individual a conformidad de la Entidad, siempre que este haya sido seleccionado conforme al procedimiento de selección individual de consultores.
- Para los bienes y servicios con fines de investigación, experimentación o desarrollo de carácter científico o tecnológico, cuyo resultado pertenezca exclusivamente a la Entidad para su utilización en el ejercicio de sus funciones.
- Para el arrendamiento de bienes inmuebles y la adquisición de bienes inmuebles existentes.
- Para los servicios especializados de asesoría legal para la defensa de funcionarios, servidores o miembros de las fuerzas armadas y policiales, a los que se refieren el Decreto Supremo 018-2002-PCM, el Decreto Supremo 022-2008-DE-SG y otras normas sobre defensa de funcionarios, o normas que los sustituyan.

2.1.4 Formulación y Ejecución de Proyectos de Inversión Pública

Esto se medirá con tres índices que son los siguientes: Insuficiencia de estudios y diseños de los proyectos, Falta de planeación de la infraestructura y Porcentaje de observaciones que se han limitado la ejecución del proyecto.

3. Ejecución presupuestal de proyectos de inversión

3.1 Factores financieros que inciden en la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública

3.1.1 Factor financiero de Administración del Presupuesto Público para la Ejecución de Proyectos de Inversión

La Administración Financiera del Presupuesto Público se regula por la presente ley del marco de la Administración Financiera del Sector Público LEY N° 28112, está constituida por el conjunto de derechos y obligaciones de contenido económico financiero cuya titularidad corresponde al Estado, a través de las entidades y organismos encargados de su administración conforme a Ley.

La Administración Financiera del Sector Público está orientada a viabilizar la gestión de los fondos públicos, conforme a las disposiciones del ordenamiento jurídico, promoviendo el adecuado funcionamiento de sus sistemas conformantes, según las medidas de política económica establecidas, en concordancia con la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal y el Marco Macroeconómico Multianual.

El Presupuesto Público asigna los fondos públicos de acuerdo con las prioridades de gasto determinadas para el cumplimiento de los objetivos y metas previstos en el marco del Planeamiento Estratégico

de las entidades del Sector Público y la disponibilidad de ingresos programada.

Las entidades del Sector Público sólo pueden ejecutar ingresos y realizar gastos conforme a Ley. Cualquier demanda adicional no prevista se atiende únicamente con cargo a las asignaciones autorizadas en el respectivo Presupuesto institucional.

3.1.2 Programación de Compromisos Anual (PCA)

Según la dirección general de presupuesto público, la PCA es un instrumento de programación del gasto público de corto plazo, por toda fuente de financiamiento, que permite la constante compatibilización de la programación del presupuesto autorizado, con el marco macroeconómico multianual, las reglas fiscales contenidas en la ley de responsabilidad y transparencia fiscal y la capacidad de financiamiento del año fiscal respectivo, en un marco de disciplina, prudencia y responsabilidad fiscal. Los compromisos anualizados realizados por el pliego constituyen una fuente de información para la determinación y revisión de la PCA. La PCA es determinada por la dirección general de presupuesto público (DGPP), mediante resolución directoral, a nivel de pliego.

Adicionalmente, para efecto de la determinación y revisión de la PCA, se toma en cuenta que ésta contenga las autorizaciones del nivel de gasto, destinadas a atender los gastos dirigidos (planillas (planillas de remuneraciones y pensiones, pago de los servicios básicos, entre otros), las obligaciones que devienen de años fiscales precedentes conforme a la normatividad vigente; la culminación de proyectos de inversión pública; el mantenimiento de la infraestructura pública resultante de proyectos de inversión pública, y la atención de las intervenciones en los programas presupuestales estratégicos (ppe), entre otros.

3.1.3 Seguimiento de la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión

Anualmente, la DGPP elabora, difunde y envía al congreso de la república un informe de seguimiento del cumplimiento de compromisos, donde se reporta el cumplimiento de los compromisos acordados vencidos a diciembre del año anterior y, por tanto, se da cuenta de las mejoras en la gestión realizadas a partir de la evaluación.

- **Devengado:** El devengado es el acto mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documental ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. El reconocimiento de la obligación debe afectarse al presupuesto institucional, en forma definitiva, con cargo a la correspondiente cadena de gasto. El pago es regulado en forma específica por las normas del sistema nacional de tesorería.
- **Girado:** Fase del ciclo del gasto donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada, mediante el giro de cheques, emisión de carta orden, notas contables y/o documentos cancelatorios tesoro público.
- **Pagado:** El pago es el acto mediante el cual se extingue, en forma parcial o total, el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente, se prohíbe efectuar pago de obligaciones no devengadas. El pago es regulado en forma específica por las normas del sistema nacional de tesorería.

3.1.4 Factor financiero de asignación de recursos financieros para la ejecución de proyectos de inversión

Asignación de recursos según tipo de gobierno y estrato de necesidades. Se realizará según indicado en los numerales 10.1 y 10.2 del artículo 10 del reglamento de la ley n° 29125, aprobado mediante el decreto supremo 204-2007-ef, y, donde indica que, los recursos se asignan en cada concurso determinando montos por rubro y grado de necesidad, cada estudio o proyecto concursará por un solo rubro y resultará clasificado en el orden de prelación que le corresponda dentro de dicho rubro. De los recursos que se asignen a cada rubro y grado de necesidad, se destinará el 40%, al cofinanciamiento de estudios y proyectos de inversión pública de educación y salud.

a.) Asignación de recursos de manera oportuna

Comprende las transferencias de fondos y las asignaciones financieras que, de acuerdo a ley, son autorizadas por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público.

Las transferencias mediante el abono en cuentas bancarias que actualmente realiza la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público son a favor de las municipalidades por concepto del Fondo de Compensación Municipal – FONCOMUN.

b.) Incremento o disminución del presupuesto para la ejecución de los proyectos de inversión.

Incremento del presupuesto para la ejecución de los proyectos de inversión:

Según Directiva para la Ejecución Presupuestaria (Directiva N° 005-2010-EF/76.01) Son las modificaciones presupuestarias que se aprueben en el Nivel institucional, así como en el Funcional Programático, conllevan al incremento o a la disminución de la cantidad de las metas aprobadas en el presupuesto institucional del pliego o a la creación de nuevas metas. Adicionalmente, los pliegos tomarán en cuenta lo regulado en el artículo 10° de la presente Directiva. En las modificaciones presupuestarias que aprueben las entidades para el financiamiento de proyectos de inversión pública, se deberá tener en cuenta que dichos proyectos hayan sido declarados viables conforme a la normatividad del Sistema Nacional de Inversión Pública.

3.1.5 Factor financiero de administración de los procesos de selección para la ejecución de proyectos de inversión

Actos Preparatorios

a.) Aprobación del Plan Anual Contrataciones (PAC)

Documento de gestión que contiene las contrataciones previstas para el año fiscal y busca el cumplimiento de las metas y objetivos previstos por el PIA, es un documento obligatorio, integral público y formal.

- Aprobado por el titular de la entidad.
- Objeto de la contratación.
- Descripción de la obra.
- Valor estimado.
- Fuente de financiamiento.

- b.) Requerimiento
- c.) Tener en cuenta.
- d.) Valor Referencial.
- e.) Disponibilidad Presupuesta.
- f.) Aprobación de expediente de contratación.
- g.) Comité Especial.

3.1.6 Factor financiero de formulación y ejecución de proyectos de inversión

Planificación en pre inversión, inversión y pos-inversión

a.) Pre inversión

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la pre inversión tiene como objetivo evaluar la conveniencia de realizar un Proyecto de Inversión Pública (PIP) en particular, es decir, exige contar con los estudios que sustenten que es socialmente rentable, sostenible y concordante con los lineamientos de política establecida por las autoridades correspondientes. Estos criterios sustentan su declaración de viabilidad, requisito indispensable para iniciar su ejecución.

Los estudios de pre inversión se deben basar en un diagnóstico del área de influencia del PIP, del servicio sobre el cual se intervendría, así como de los grupos involucrados en todo el ciclo, con sustento en el diagnóstico se definirá el problema a solucionar, sus causas y sus efectos; sobre esta base, se plantea el PIP y las alternativas de solución.

Es necesario conocer la brecha de servicios que atenderá el PIP, que será el punto de referencia para dimensionar los recursos y estimar los costos de inversión, operación y

mantenimiento. Finalmente, se estimarán los flujos de beneficios y costos sociales para definir su rentabilidad social.

Es importante, así mismo, demostrar la sostenibilidad en la provisión de los servicios objeto de intervención.

b.) Inversión:

- Planificación de la ejecución y diseño definitivo.
- Negociaciones, trámites y contratos.
- Ejecución.
- Operación (Funcionamiento).

c.) Post Inversión:

- Operación y mantenimiento.
- Evaluación ex post.

1.4. Formulación del problema

¿Cuál es el nivel de cumplimiento de los Factores Financieros en la fase de Ejecución Presupuestal de los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca-Cajamarca, periodo 2017?

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general

Analizar el nivel de cumplimiento de los Factores Financieros en la fase de Ejecución Presupuestal de los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca – Cajamarca, Periodo 2017.

1.5.2. Objetivos específicos

- Analizar el nivel de cumplimiento del Factor Financiero de “Administración del presupuesto para la ejecución de proyectos de inversión pública” en la fase de Ejecución Presupuestal de los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca – Cajamarca 2017.
- Analizar el nivel de cumplimiento del Factor Financiero de “Asignación de recursos financieros” en la fase de Ejecución Presupuestal de los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca – Cajamarca 2017.
- Analizar el nivel de cumplimiento del Factor Financiero de “Administración de los procesos de selección” en la fase de Ejecución Presupuestal de los proyectos de inversión pública, de la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca – Cajamarca 2017.
- Analizar el nivel de cumplimiento del Factor Financiero de “Formulación y ejecución de proyectos” en la fase de Ejecución Presupuestal de los proyectos de inversión pública, de la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca – Cajamarca 2017.

1.6. Hipótesis

El factor financiero de “Formulación y ejecución de proyectos” es el que tiene menor nivel de cumplimiento en la fase de ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca- Cajamarca periodo 2017.

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

2.1. Matriz Operacional

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
FACTORES FINANCIEROS	La directiva para la Ejecución Presupuestaria (Directiva N° 005-2010-EF/76.01 y modificatorias) menciona que: La ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública debe estar ejecutada de acuerdo a la priorización de las necesidades de la localidad, de acuerdo con el Plan de Desarrollo Concertado, a la par con los criterios que indican los atributos del proyecto de inversión pública como la solución de problemas, participación de los involucrados y sus resultados, los cuales pueden ser medidos y sostenibles en el tiempo.	La ejecución del presupuesto de los proyectos de inversión pública se encuentra limitada por los siguientes factores: Administración del presupuesto público en la Ejecución de proyectos de Inversión, Asignación de Recursos Financieros para la ejecución de los proyectos de inversión pública, Administración de los procesos de selección para los Proyectos de Inversión y Formulación, Ejecución de Proyectos de Inversión Pública.	Factor Financiero de Administración del Presupuesto para la Ejecución de Proyectos de Inversión pública.	Nivel de cumplimiento de Certificación presupuestal adecuada
			Factor Financiero de asignación de recursos financieros para la ejecución de proyectos de inversión pública.	Nivel de cumplimiento de Planificación en la Ejecución del Presupuesto de los Proyectos de Inversión Pública
			Factor Financiero de asignación de recursos de manera oportuna	Nivel de cumplimiento del incremento o disminución del presupuesto para la ejecución de los proyectos de inversión
			Factor Financiero de administración de los procesos de selección para la ejecución de proyectos de inversión pública.	Nivel de cumplimiento de los Procesos de Selección que fueron convocados.
			Factor Financiero de formulación y ejecución de los proyectos de inversión pública.	Nivel de cumplimiento de eficiencia en la ejecución de los proyectos

**EJECUCIÓN
PRESUPUESTAL**

Es un instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia por las Entidades Públicas. Establece los límites de gastos durante el año fiscal, por cada una de las Entidades del Sector Público y los ingresos que los financian, acorde con la disponibilidad de los Fondos Públicos, a fin de mantener el equilibrio fiscal. (Ministerio de Economía y Finanzas)

La ejecución presupuestal está sujeta al régimen del presupuesto anual y a sus modificaciones conforme a la Ley General, se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal. Durante dicho período se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los Presupuestos.

**PROCESO
PRESUPUESTARIO**

COMPROMISO

DEVENGADO

2.2. Tipo de investigación

Investigación descriptiva:

Según Hernandez (2013), los estudios descriptivos permiten detallar situaciones y eventos, es decir como es y cómo se manifiesta determinando fenómeno y busca especificar propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis.

Este proyecto de investigación se considera que es de carácter descriptivo en cuanto permite investigar el nivel de cumplimiento de los Factores Financieros en la fase de Ejecución Presupuestal de los proyectos de inversión pública de los Baños del Inca.

2.3. Diseño de investigación

El diseño de investigación es no experimental y transversal.

2.3.1. No experimental

La investigación no experimental es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, es investigación donde no hacemos variar intencionalmente las variables independientes. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. La investigación no experimental es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones". De hecho, no hay condiciones o estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio. Los sujetos son observados en su ambiente natural, en su realidad.

Para la investigación, la variable independiente “Factores Financieros” no puede ser manipulada puesto que no se tiene control directo sobre dicha

variable y no puede influir sobre ella porque por que los hechos ya sucedieron, al igual que sus efectos. (Hernandez, 2013)

2.3.2. Transversal

Los diseños de investigación transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. El estudio solo recolectará y analizara datos en un periodo de tiempo específico, por lo que es considerado un tipo de estudio de tipo no experimental y transversal. (Hernandez, 2013)

Estudio	T1
M	O

Dónde:

M: Muestra

O: Observación

En la investigación se tiene como periodo estudiado el año 2017, y solo serán tomados datos y proyectos ejecutados en dicho periodo.

2.4. Unidad de estudio, población y muestra

2.4.1. Unidad de estudio

Municipalidad Distrital de los Baños del Inca.

2.4.2. Población

Los Proyectos ejecutados por la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca para el año 2017.

2.4.3. Muestra

Los cuatro Proyectos de inversión pública ejecutados por la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca para el año 2017.

Para el presente estudio se tomó en consideración cuatro proyectos ejecutados bajo el siguiente criterio: Los proyectos cuyo avance de ejecución anual se encuentra en proporción a su cumplimiento total.

2.5. Técnicas de recolección y análisis de datos

2.5.1. Técnicas de medición

Las estrategias o técnicas se refieren a modos, maneras o estilos de recoger la información, mientras que los instrumentos, son herramientas concretas de cada técnica o estrategias que nos permiten llevar a la práctica la obtención de la información. Los instrumentos tienen una entidad propia y proporcionan poca flexibilidad al investigador. (Hernandez, 2013)

2.5.1.1. Análisis documental

El análisis documental es una operación intelectual que da lugar a un subproducto o documento secundario que actúa como intermediario o instrumento de búsqueda obligado entre el documento original y el usuario que solicita información. El calificativo de intelectual se debe a que el documentalista debe realizar un proceso de interpretación y análisis de la información de los documentos y luego sintetizarlo. (Hernandez, 2013)

2.5.2. Instrumentos

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
	Matriz Documental
Análisis documental	Listas de cotejo

2.5.3. Procedimiento de recolección de datos

Para llevar a cabo el estudio se utilizó la matriz documental, lista de cotejo, las páginas web del portal transparencia, SOMEN, MEF, sistema SIAF y entrevista al encargado del área de presupuesto.

2.5.4. Procedimiento de análisis de datos

Esta investigación se desarrolló aplicando la metodología del proceso de investigación, en base a un diagnóstico de la realidad problemática que presenta la municipalidad provincial de los Baños del Inca, por consiguiente, se realizara la contrastación a través del diseño de investigación con el uso de técnicas para la recolección, procesamiento y análisis de la información.

Además, se utilizará gráficas en Excel para demostrar la relación de las variables.

En cuanto a la escala de medición, para la presente investigación se ha tomado en cuenta la escala de Likert, donde indica: Permite establecer alternativas lógicas para determinar el comportamiento de la variable cuantitativa bajo análisis a través de su desagregación, cuya construcción implica adjudicar un valor a un conjunto de expresiones o juicios que pueden ser positivos, negativos o neutrales. (Franklin, 2007, pág. 493)

La escala tomada se medirá con calificaciones de Deficiente, regular y bueno, considerado de acuerdo a la escala de Likert. (Franklin, 2007, pág. 495)

2.6. Aspectos éticos

Para obtener esta información en primer lugar se ha obtenido el permiso de la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca. En segundo lugar, se ha obtenido la autorización del uso de la información de la empresa el cual solo será utilizado con fines académicos netamente para el estudio, más no para otros fines.

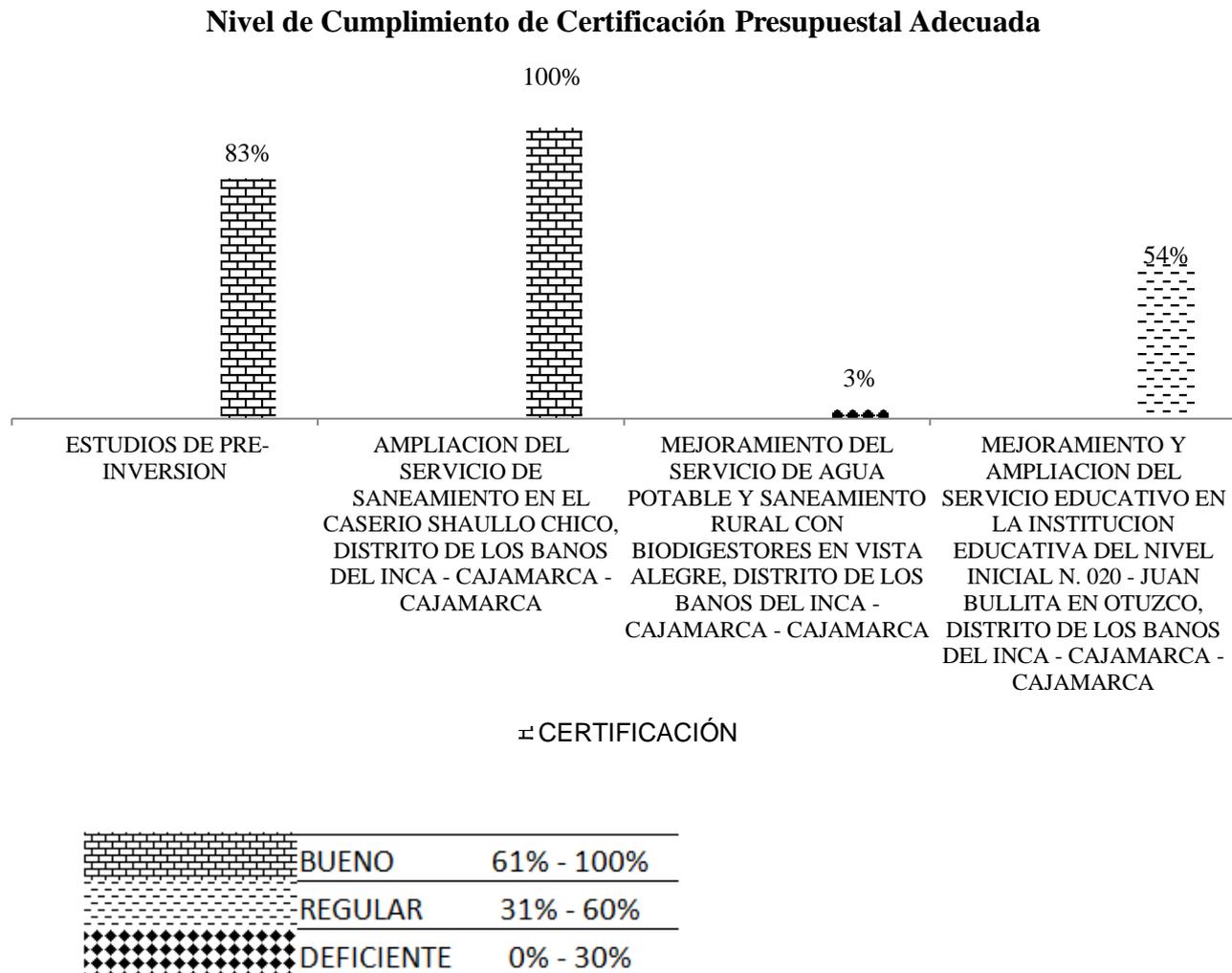
Finalmente, toda la información recolectada de los libros, tesis, etc. están siendo citados sin intención que se tome como plagio el presente trabajo de investigación.

CAPÍTULO III. RESULTADOS

Tabla 1: Certificación Presupuestal Adecuada

META	PROYECTOS	CERTIFICACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CALIFICACIÓN
22	ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN	83%	Donaciones y transferencias	BUENO
98	AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN EL CASERIO SHAULLO CHICO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	100%	Recursos ordinarios	BUENO
53	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL CON BIODIGESTORES EN VISTA ALEGRE, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	3%	Recursos determinados, CANON	DEFICIENTE
11	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL NIVEL INICIAL N. 020 - JUAN BULLITA EN OTUZCO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	54%	Recursos determinados, CANON	REGULAR

Gráfico 1: Nivel de Cumplimiento de Certificación Presupuestal Adecuada



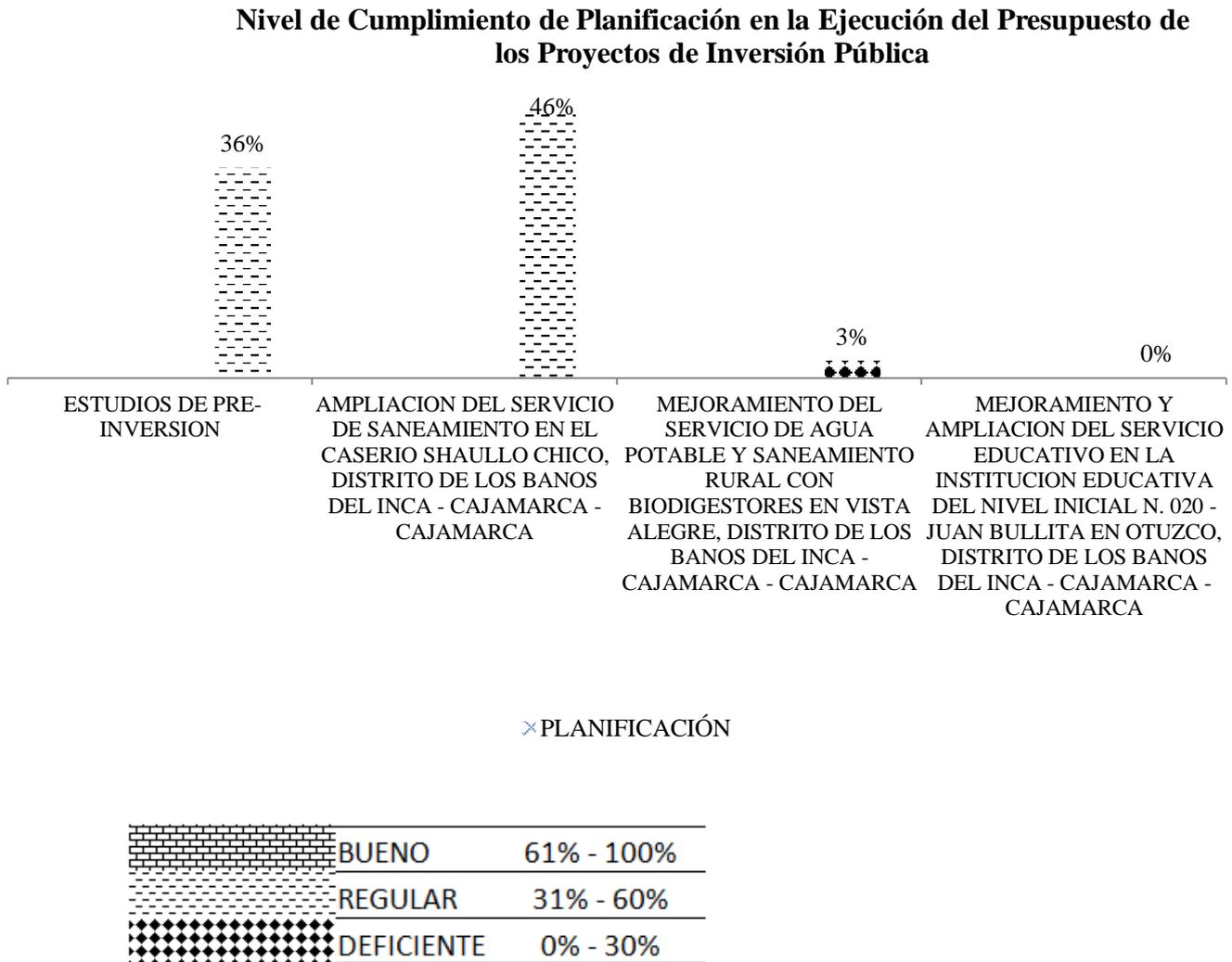
Interpretación:

La certificación presupuestal se evidenciaron los tres tipos de niveles, BUENO con un 83 % y 100% debido que el presupuesto reservado logró ejecutarse hasta en su totalidad, REGULAR con un 54% ya que el presupuesto reservado se ejecutó parte de su totalidad, trasladándose para el siguiente año y DEFICIENTE con un 3% debido a que se reservó el presupuesto más no llegó a ejecutarse por una mala planificación en la etapa de programación presupuestal teniéndose que rehacerse la documentación y por una decisión interna para que el proyecto no se ejecute dicho año.

Tabla 2: Planificación en la Ejecución del Presupuesto de los Proyectos de Inversión Pública

META	PROYECTOS	PLANIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
22	ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN	36%	REGULAR
98	AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN EL CASERIO SHAULLO CHICO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	46%	REGULAR
53	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL CON BIODIGESTORES EN VISTA ALEGRE, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	3%	DEFICIENTE
11	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL NIVEL INICIAL N. 020 - JUAN BULLITA EN OTUZCO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	0%	DEFICIENTE

Gráfico 2: Nivel de Cumplimiento de Planificación en la Ejecución del Presupuesto de los Proyectos de Inversión Pública

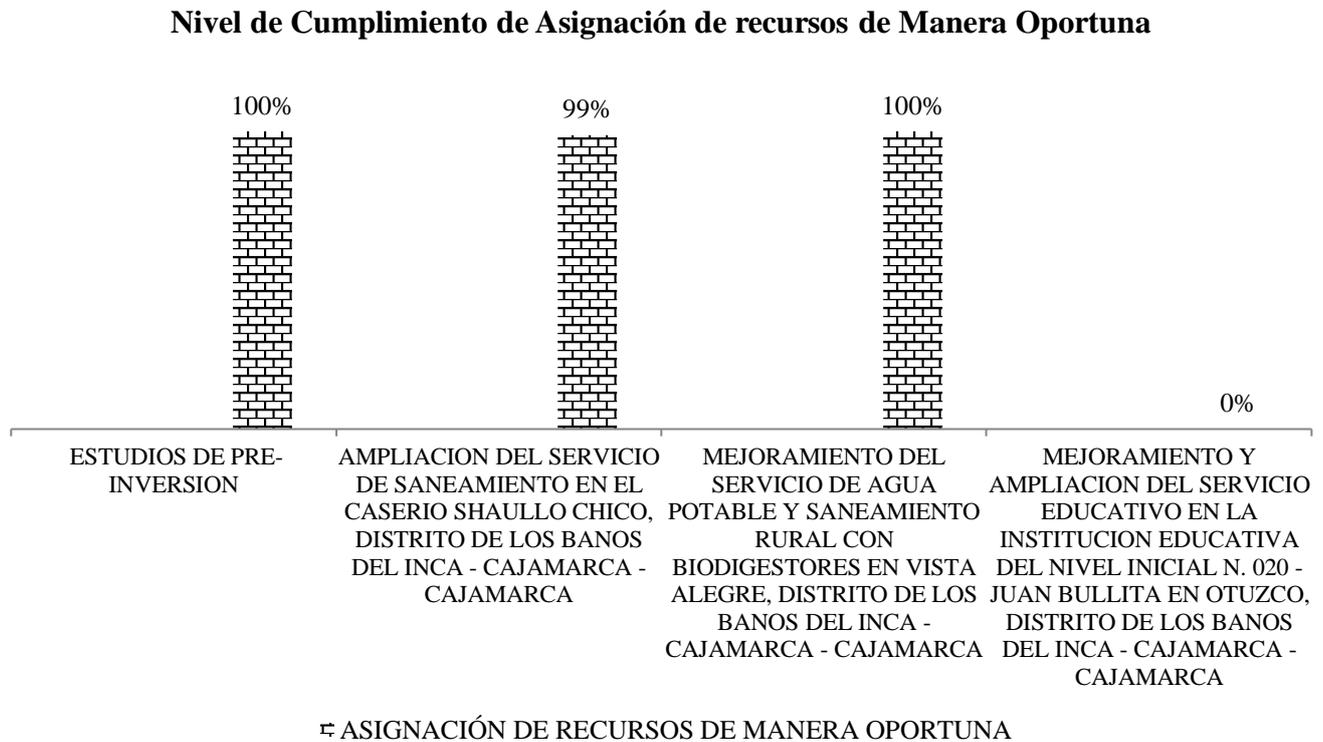


Interpretación: En los dos primeros proyectos la evaluación resultó REGULAR con 36% y 46% respectivamente debido a una mala selección de actividades, debido que al momento de la planificación para ejecutar cada proyecto no hubo ofertas de empresas licitadoras para llevar a cabo dichos proyectos y DEFICIENTE con 3% y 0% ya que se logró realizar el proceso de planificación sin embargo al realizarse la programación en su etapa de ejecución no se llegó a realizar el proyecto por problemas en los expedientes técnicos.

Tabla 3: Asignación de Recursos de Manera Oportuna

META	PROYECTOS	ASIGNACIÓN DE RECURSOS DE MANERA OPORTUNA	CALIFICACIÓN
22	ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN	100%	BUENO
98	AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN EL CASERIO SHAULLO CHICO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	99%	BUENO
53	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL CON BIODIGESTORES EN VISTA ALEGRE, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	100%	BUENO
11	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL NIVEL INICIAL N. 020 - JUAN BULLITA EN OTUZCO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	0%	DEFICIENTE

Gráfico 3: Nivel de Cumplimiento de Asignación de recursos de Manera Oportuna.



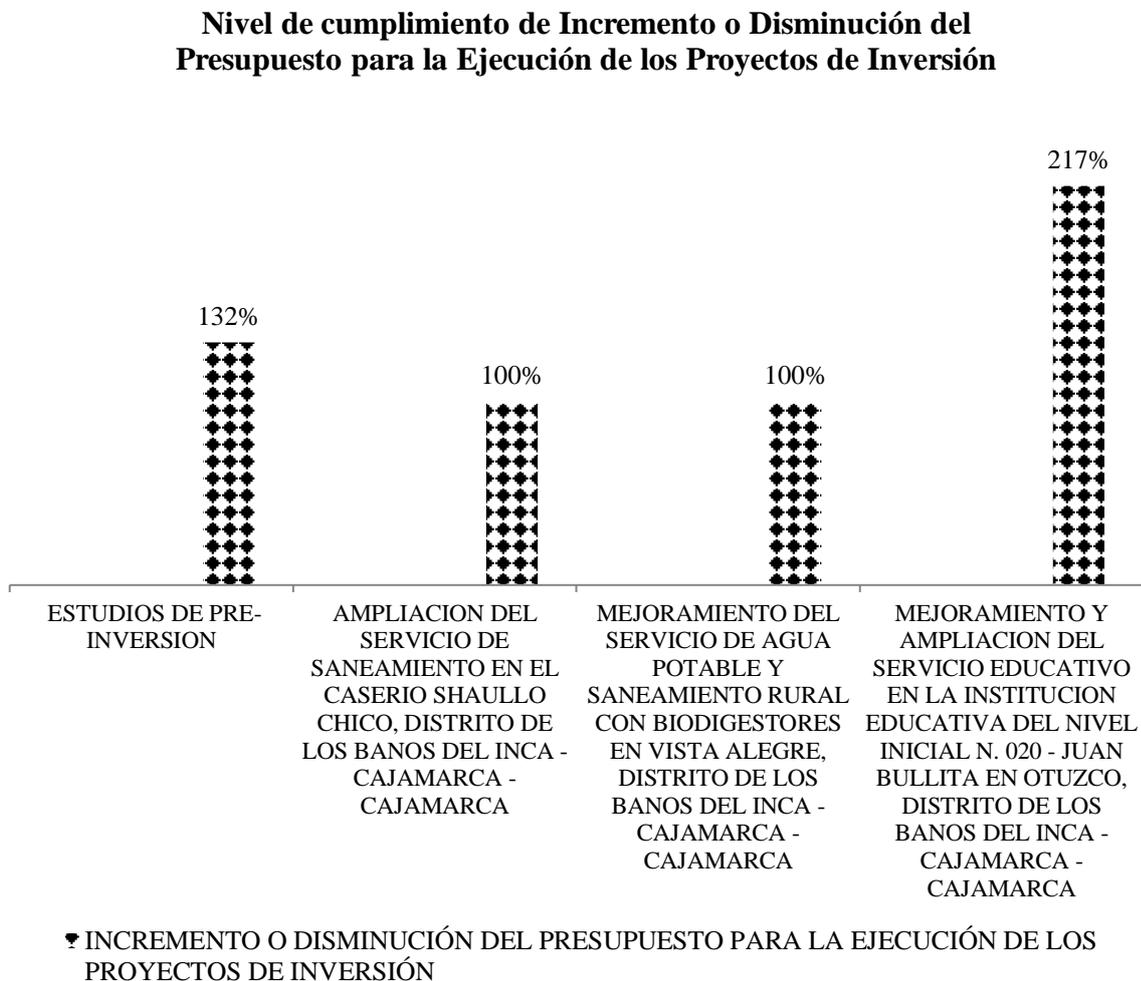
	BUENO	61% - 100%
	REGULAR	31% - 60%
	DEFICIENTE	0% - 30%

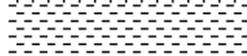
Interpretación: La asignación de recursos de manera oportuna se dieron con una buena calificación, con 100%,100% y 99% debido a que hubo una adecuada programación y estos estuvieron disponibles oportunamente. DEFICIENTE con 0% producto de una REDUCCION DEL MARCO PRESUPUESTAL para el año 2017, esto quiere decir que se asignó un monto menor al programado inicialmente (CANON MINERO) RD N° 027-2015-EF.

Tabla 4: Incremento o Disminución del Presupuesto para la Ejecución de los Proyectos de Inversión

META	PROYECTOS	INCREMENTO O DISMINUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN	CALIFICACIÓN
22	ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN	132%	DEFICIENTE
98	AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN EL CASERIO SHAULLO CHICO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	100%	DEFICIENTE
53	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL CON BIODIGESTORES EN VISTA ALEGRE, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	100%	DEFICIENTE
11	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL NIVEL INICIAL N. 020 - JUAN BULLITA EN OTUZCO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	217%	DEFICIENTE

Gráfico 4: Nivel de cumplimiento de Incremento o Disminución del Presupuesto para la Ejecución de los Proyectos de Inversión



	BUENO	0% - 50%
	REGULAR	50% - 100%
	DEFICIENTE	100% - más

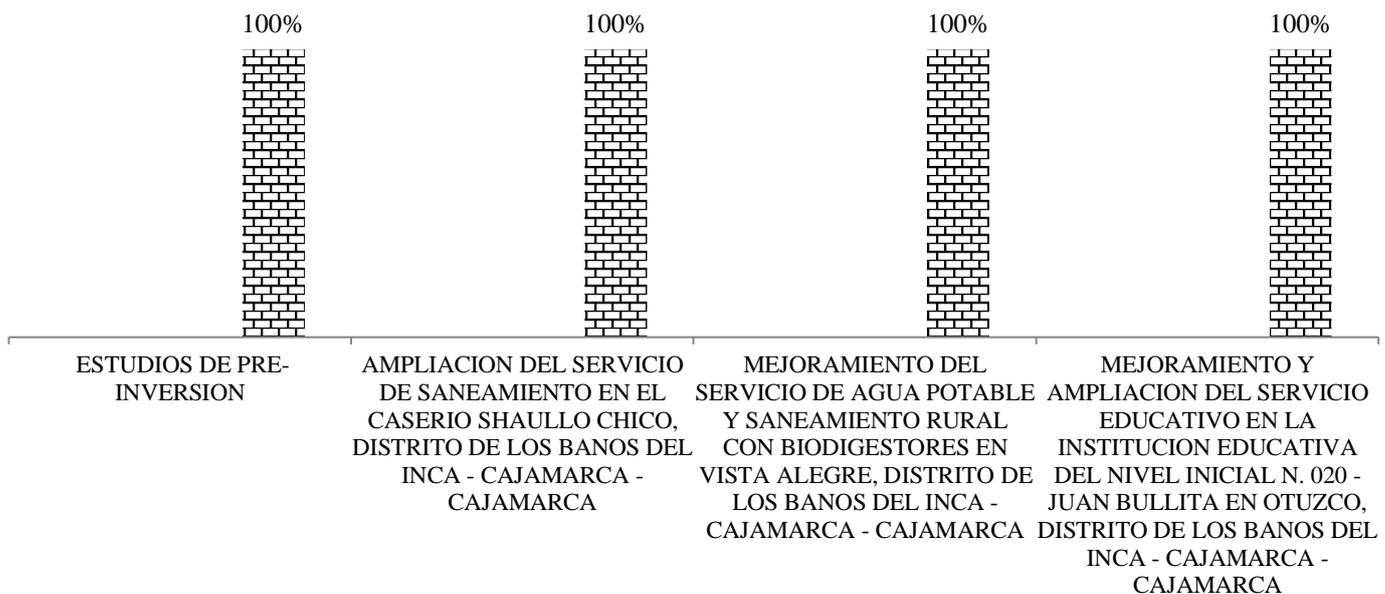
Interpretación: Este indicador resulto DEFICIENTE para todos los proyectos con 132%, 100% 100% y 217% debido que al momento de programar los presupuestos iniciales de cada proyecto hubo deficiencias en esta etapa por motivos de falta de información y una inadecuada toma de decisiones. Por ende, en la etapa de ejecución se realizan las modificaciones presupuestales necesarias para poder culminar el proyecto, llegando en algunos casos a duplicar el presupuesto asignado inicialmente.

Tabla 5: Procesos de Selección que fueron Convocados

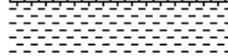
META	PROYECTOS	PROCESOS DE SELECCIÓN QUE FUERON CONVOCADOS	CALIFICACIÓN
22	ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN	100%	BUENO
98	AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN EL CASERIO SHAULLO CHICO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	100%	BUENO
53	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL CON BIODIGESTORES EN VISTA ALEGRE, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	100%	BUENO
11	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL NIVEL INICIAL N. 020 - JUAN BULLITA EN OTUZCO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	100%	BUENO

Gráfico 5: Nivel de Cumplimiento de los Procesos de Selección que fueron Convocados

Nivel de cumplimiento de los Procesos de Selección que fueron Convocados



⇨ PROCESOS DE SELECCIÓN QUE FUERON CONVOCADOS

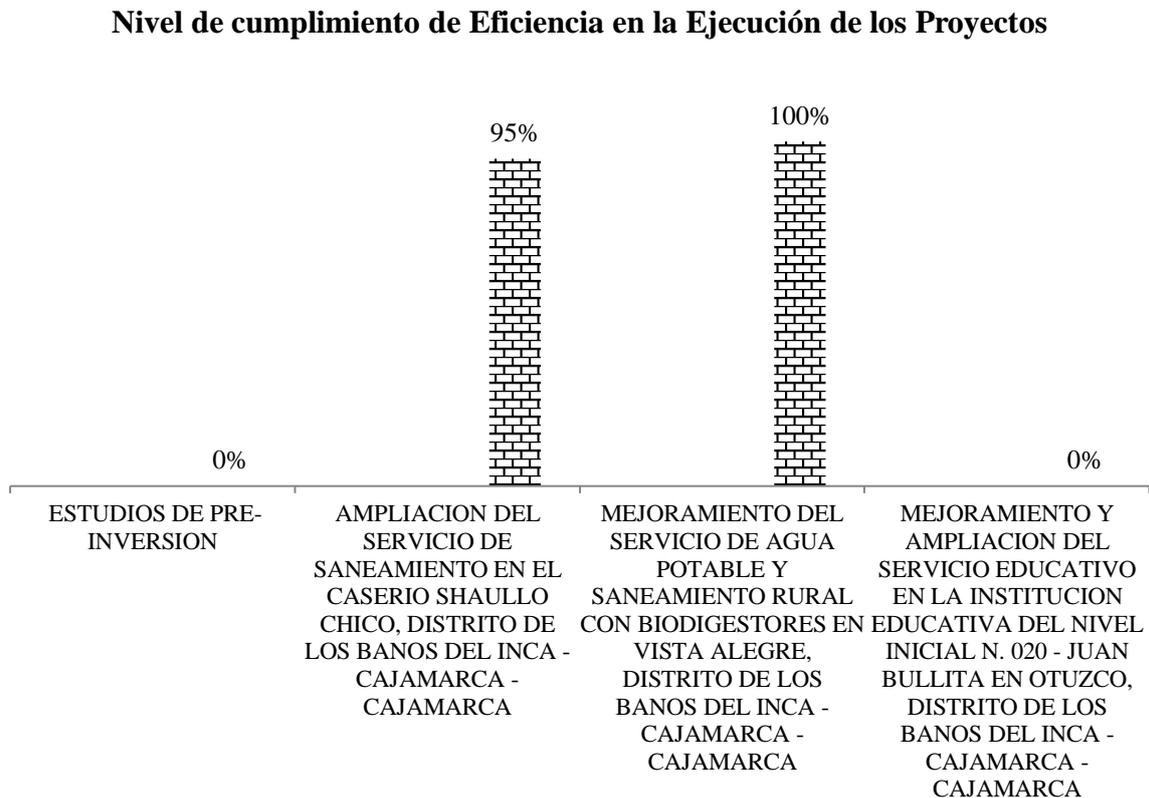
	BUENO	61% - 100%
	REGULAR	31% - 60%
	DEFICIENTE	0% - 30%

Interpretación: Los procesos de selección que fueron convocados resultó una calificación BUENA para todos los proyectos de inversión debido a que estos fueron ejecutados por contrata, realizándose una licitación total, además de contarse con disponibilidad presupuestal para la realización de dichas obras y se aplicaron controles de calidad según lo rige la ley N° 26850 – Ley de contrataciones y adquisiciones del estado.

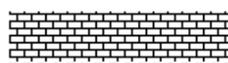
Tabla 6: Eficiencia en la Ejecución de los Proyectos

META	PROYECTOS	EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS	CALIFICACIÓN
22	ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN	0%	DEFICIENTE
98	AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN EL CASERIO SHAULLO CHICO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	95%	BUENO
53	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL CON BIODIGESTORES EN VISTA ALEGRE, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	100%	BUENO
11	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL NIVEL INICIAL N. 020 - JUAN BULLITA EN OTUZCO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	0%	DEFICIENTE

Gráfico 6: Nivel de Cumplimiento de Eficiencia en la Ejecución de los Proyectos



⇒ EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS

	BUENO	61% - 100%
	REGULAR	31% - 60%
	DEFICIENTE	0% - 30%

Interpretación: Existe una BUENA ejecución con una disminución porcentual debido a que un proyecto se logró terminar físicamente en el periodo 2016, sin embargo, la ejecución presupuestal y financiera quedo pendiente hasta el ejercicio 2017, llegándose a liquidar la obra financieramente en dicho año.

Tabla 7: Nivel de Cumplimiento de los Factores Financieros en la fase de Ejecución Presupuestal

PROYECTOS	CERTIFICACIÓN	PLANIFICACIÓN	ASIGNACIÓN DE RECURSOS DE MANERA OPORTUNA	PROCESOS DE SELECCIÓN QUE FUERON CONVOCADOS	EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS	COMPROMISO	DEVENGADO	INCREMENTO O DISMINUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN
ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN	83%	36%	100%	100%	0%	43%	36%	132%
AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN EL CASERIO SHAULLO CHICO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	100%	46%	99%	100%	95%	46%	46%	100%
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL CON BIODIGESTORES EN VISTA ALEGRE, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	3%	3%	100%	100%	100%	3%	3%	100%
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL NIVEL INICIAL N. 020 - JUAN BULLITA EN OTUZCO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	54%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	217%

Gráfico 7: Nivel de cumplimiento de los Factores Financieros en la fase de Ejecución Presupuestal

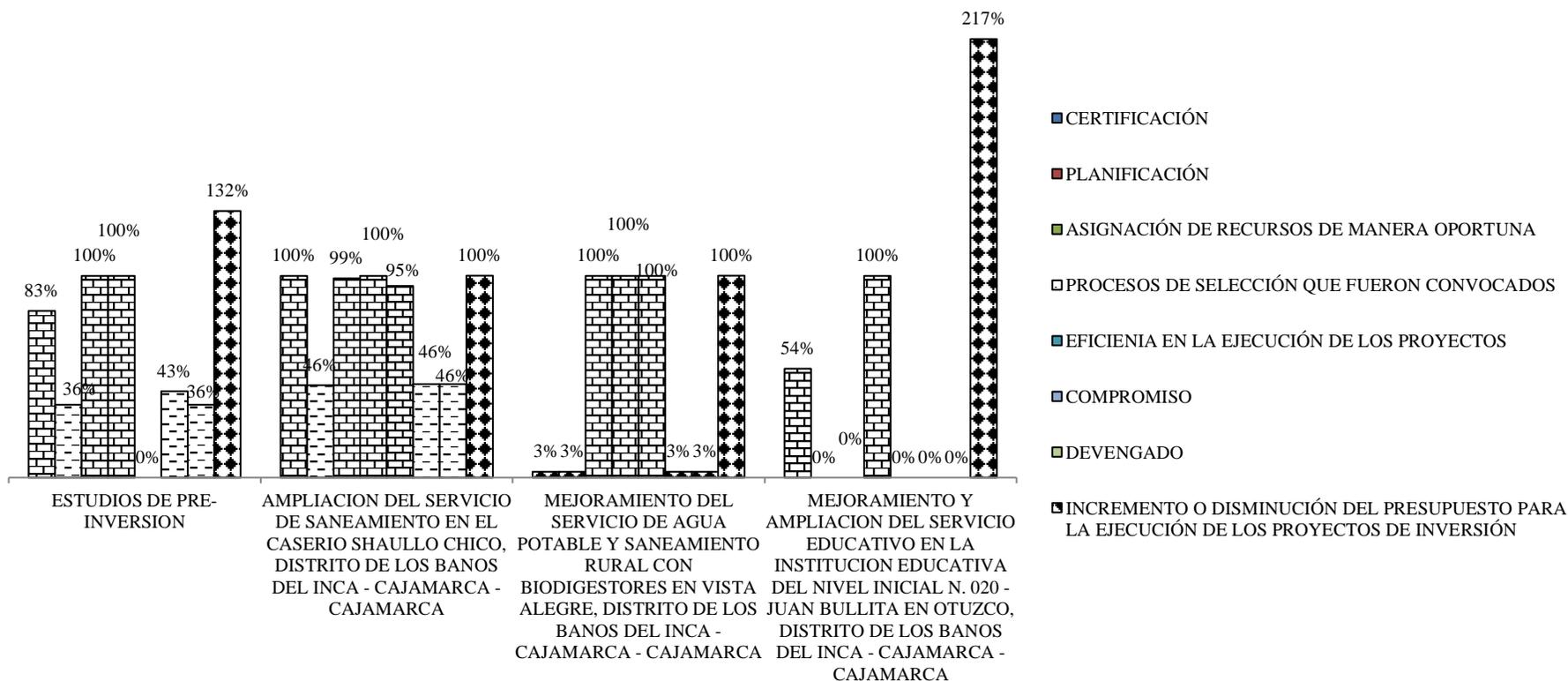
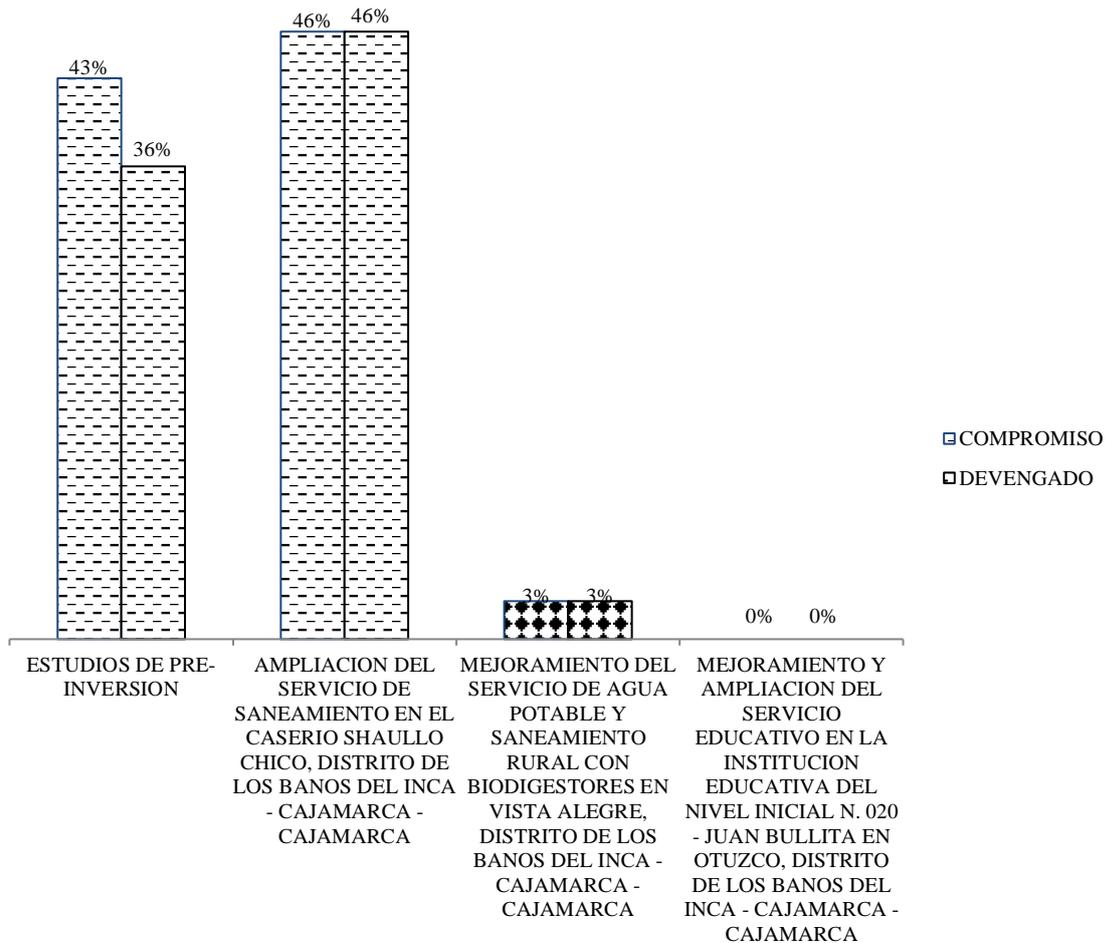


Tabla 8: Nivel de Cumplimiento del Proceso Presupuestario para la Ejecución de Proyectos de Compromiso y Devengado

PROYECTOS	COMPROMISO	DEVENGADO
ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN	43%	36%
AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN EL CASERIO SHAULLO CHICO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	46%	46%
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL CON BIODIGESTORES EN VISTA ALEGRE, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	3%	3%
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL NIVEL INICIAL N. 020 - JUAN BULLITA EN OTUZCO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	0%	0%

Gráfico 8: Ejecución de Proyectos de Compromiso y Devengado



Interpretación:

Se tiene una calificación regular del compromiso (43% y 46%) y devengado (36% y 46%) debido a que, si se cuenta con presupuesto, se puede realizar el compromiso e ir devengado mensualmente de acuerdo al avance del proyecto al igual que se puede realizar parte del compromiso; caso contrario si no se contara con presupuesto., la obra estaría sin ejecución no pudiéndose realizar el compromiso y devengado respectivo, quedando con una calificación deficiente de 3% y 0%.

CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

4.1. Discusión

Esta investigación tuvo como propósito principal analizar el nivel de cumplimiento de los Factores Financieros en la fase de Ejecución Presupuestal de los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca – Cajamarca, para el periodo 2017.

Después de aplicar los diferentes instrumentos de medición con la información proporcionada por la institución de su Sistema de Integrado de Administración Financiera (SIAF) y del acceso gratuito a los portales proporcionados por el gobierno; Portal de transparencias del MEF (Ministerio de Economía y Finanzas), SOSEM (Sistema Operativo de Seguimiento y Monitoreo), OPI (Oficina de Programación e inversiones) logramos obtener datos; que nos permitieron determinar lo siguiente:

Para el Factor Financiero de *“Administración del Presupuesto para la Ejecución de Proyectos de Inversión pública”* que permite llevar a cabo el proceso de evaluación de los proyectos mediante el nivel de cumplimiento de la certificación y nivel de cumplimiento de la planificación presupuestal.

En cuanto a la certificación, tomando como base nuestro marco teórico (Bases Teóricas), Cosme indica que la certificación es el documento que contiene la información relativa al marco presupuestal disponible que financiará el gasto, y este cumple los siguientes pasos: Expedida por el Jefe de oficina de presupuesto, y luego remitida al área solicitante para que proceda con el inicio de los trámites respectivos; en este punto al momento de filtrar la información proporcionada se detectaron los tres tipos de niveles de calificación, siendo los menores porcentajes de 54% del proyecto *“Mejoramiento y Ampliación del Servicio Educativo en la Institución Educativa del nivel inicial n. 020 - Juan Bullita en Otuzco, Distrito de los Baños del Inca – Cajamarca”* y 3% del proyecto *“Mejoramiento del Servicio de agua potable y Saneamiento rural con Biodigestores en vista alegre, Distrito de los Baños del Inca”* como se muestra en el gráfico n° 1 y gráfico n° 7. Debido a que el área encargada de elaborar la documentación necesaria es la unidad formuladora, donde los responsables cometen errores

al momento de la preparación de la información en los expedientes, teniendo que rehacerse al igual que modificarse el compromiso en el sistema SIAF, ya que si la documentación está mal elaborada entonces ésta afecta al mismo tiempo al compromiso y al devengado.

En cuanto al cumplimiento de la planificación en la ejecución presupuestal. Tomando como base nuestros Antecedentes; Pérez, sostuvo que, durante la ejecución de obras por administración directa, se llegaba a afrontar diversos inconvenientes como eran, por ejemplo, que el presupuesto programado para una obra no siempre llegaba a cumplirse, generalmente el costo real superaba al presupuesto asignado, lo cual implicaba una ampliación de presupuesto, ocasionando así adicionales lo que, a su vez, causaba que algunas obras no sean concretizadas; existiendo retrasos en la ejecución de obra, debido a falta de presupuesto, llegando incluso a veces a sobre valorar una obra originando diferencias con el expediente técnico.

Al momento de evaluar la información se pudo evidenciar que el proceso se cumple de manera deficiente en dos proyectos, no cumpliendo con todos los pasos establecidos para que éste llegue a la ejecución, como muestra el gráfico N° 2, que en el trascurso de esta ejecución se llegan a tener proyectos que son de más urgencia su culminación, como son los de 3% y 0% de medición, debido a los fenómenos naturales, en donde se toma presupuesto de otros proyectos, para que este se culmine lo más antes posible a la fecha pactada ocasionando también ajustes en el compromiso y devengado de cada proyecto .

Para el Factor Financiero de *“Formulación y ejecución de proyectos”*, tal y como se formuló en la Hipótesis no llegó a tener un menor nivel de cumplimiento en la Fase de la Ejecución Presupuestal, ya que al iniciar el estudio de éste factor se aplicaron dos procesos paralelos; la formulación, donde se asigna su código SNIP para cada proyecto y poder comprobar que estos son viables para así iniciar su ejecución física. Aquí se consideró que este factor sería el que tendría el menor nivel de cumplimiento en la fase de la ejecución presupuestal, debido a que se acumulan deudas pendientes de pago desde el año 2016 correspondiente a la gestión anterior y que han venido siendo canceladas hasta el periodo estudiado como se muestra en el grafico n°6 es así que el presupuesto para el pago de dichas deudas va acumulándose llegando a montos más altos de lo que se presupuestó inicialmente. Es por ello que, al acumular deudas, la ejecución presupuestal tiene que ser modificada en el

registro de cada compromiso conforme al pago que se va cancelando durante los meses establecidos hasta el periodo actual, resultando una ejecución buena en dos proyectos con 95% y 100%, asimismo deficiente con 0%.

Si bien se estableció que éste Factor sería el de menor nivel de cumplimiento en la fase de ejecución presupuestal, en el transcurso de la investigación se observó que el Factor Financiero de “*Asignación de recursos financieros*”, supera los porcentajes en proporción a los factores establecidos, siendo el de menor nivel de cumplimiento en la ejecución presupuestal debido que el presupuesto que se asignó inicialmente fue mal programado, llegando a duplicar lo asignado en un primer momento, esto a la vez se relaciona con el proceso presupuestario que sigue cada proyecto donde al momento de asignar el presupuesto a cada proyecto es registrado el compromiso con el presupuesto que iniciará cada proyecto, donde luego en el devengado se selecciona proveedores o empresas licitadoras para dar inicio la ejecución, aquí ocurren retrasos debido a que no se encuentran dichas empresas ocasionando retrasos en la obra , también se da la situación de que ya una vez la empresa licitadora acepta el proyecto, durante su ejecución solicita un monto mayor a lo acordado. Como se logra observar en el gráfico N° 4 donde todos los proyectos resultaron ser deficientes ya que los presupuestos asignados superan el 100%, tomando una nueva escala de medición que demuestra que mientras más alto sea el porcentaje del presupuesto para la ejecución del proyecto, más alta es la probabilidad de ser deficiente, llegando en todos los proyectos a duplicar el presupuesto asignado inicialmente.

4.2. Conclusiones

De la presente investigación se pretenden una serie de conclusiones para demostrar que factor financiero es el de menor nivel de cumplimiento en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca, los que se detallan a continuación:

El factor financiero de "Administración del presupuesto público para la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública" obtuvo una calificación regular, no obteniendo un menor nivel de cumplimiento en la fase de ejecución presupuestal debido que al momento de la planificación para ejecutar cada proyecto no hubo ofertas de empresas licitadoras para llevar a cabo dichos proyectos.

El factor financiero de "Formulación y ejecución de proyectos de inversión Pública" no obtuvo un nivel de cumplimiento significativo en la fase de ejecución presupuestal ya que dichos proyectos se lograron terminar físicamente en la gestión del 2016, sin embargo, la ejecución financiera quedó pendiente hasta el ejercicio 2017, llegándose a liquidar la obra financieramente en la gestión del 2017.

A diferencia del factor financiero "Asignación de recursos financieros para la ejecución de proyectos de inversión pública" el cual resultó deficiente para todos los proyectos, debido a que, al momento de programar los presupuestos iniciales de cada proyecto, existieron deficiencias en esta etapa por motivos de falta de información y una inadecuada toma de decisiones. Por ende, en la etapa de ejecución se realizan las modificaciones presupuestales necesarias para poder culminar el proyecto, llegando en todos los casos, a duplicar el presupuesto asignado inicialmente.

El factor financiero de "Administración de los procesos de selección para la ejecución de proyectos de inversión pública" obtuvo el mayor nivel de cumplimiento, en la fase de ejecución presupuestal para los cuatro proyectos ya que la convocatoria de todos los proyectos fueron realizados por contrata y estos fueron realizados conforme a las realizándose una licitación total, además de contarse con disponibilidad presupuestal para la realización de dichas obras y se aplicaron controles de calidad según lo rige la Ley N° 26850 –Ley de Contrataciones y Adquisiciones del estado

RECOMENDACIONES

Se recomienda que los presupuestos de los proyectos de inversión pública deben programarse de manera eficiente, es decir sean elaborados con mayor análisis y considerando un importe que se acerque a la ejecución real de los proyectos por cada fuente de financiamiento y de acuerdo a las necesidades de obras públicas al momento de ejecutarse para lograr la satisfacción de la población, de acuerdo con lo establecido por el control gubernamental; caso contrario no se llegaría a satisfacer las necesidades de la población.

Se sugiere hacer una evaluación a la ejecución de las obras públicas de acuerdo al presupuesto público dado para cada obra a fin de priorizar las actividades y asignar los recursos de acuerdo a las fuentes de financiamiento tanto en los ingresos como en los gastos estimados para cada una de las obras. De manera que se aplique un control mensual mediante elaboración de fichas de evaluación periódica donde se muestre el avance físico y presupuestal de cada etapa en la ejecución de cada uno de los proyectos mejorando así la calificación del factor financiero de “Asignación de recursos financieros”

En el proceso de formulación y ejecución de proyectos, se recomienda que las obras programadas deberían culminarse en la misma gestión a fin de no dejar pasivos o deudas ocasionando un desfase en la ejecución presupuestal de la siguiente gestión. Programando fechas de pago hasta antes de culminado el periodo, optimizando la calificación del factor “Formulación y ejecución de proyectos”

Fortalecer a la oficina “Unidad Formuladora” que certifique la calidad de los estudios. Así también garantizar la capacitación de los profesionales que tengan a su cargo la unidad formuladora encargada de los estudios, asegurando una adecuada asignación de los recursos físicos y financieros a través del logro que ocasiona el factor financiero de “Administración del presupuesto”.

REFERENCIAS

BIBLIOGRAFÍA:

- Álvarez, J. (2014). *Factores que influenciaron en los atrasos de la ejecución de los proyectos de inversión pública financiados con endeudamiento externo de los proyectos de saneamiento PE-P25 Y PE-P-22*. Lima, Perú.
- Arias, J. T. (2016). “*Nivel de la Ejecución Presupuestal e Incidencia en el logro del Programa de Incentivos en la Municipalidad Distrital de Baños del Inca durante el Periodo 2016*”.
- Castillo, P. A. (2011 de 2016). *Evaluación presupuestaria en el área de salud N° 4 Catamayo del Cantón Cantamayo periodo*.
- Cosme, M. A. (2015). *Certificación de Crédito Presupuestario*.
- Cubas , K. M., & Haro , M. M. (2015). *El Presupuesto Publico y su influencia en la Ejecucion de obras Públicas por Administración Directa en la Municipalidad Provincial de San Miguel , Departamento de Cajamarca ,Año 2015*.
- Cubas , K. M., & Haro, M. M. (2015). *Presupuesto Publico*.
- Franklin, E. B. (2007). *Auditoría Administrativa, Gestión Estratégica del Cambio* (Segunda ed.).
- García, P. J. (2014). *Factor Financiero*.
- Gonzales, A. (2014). *Análisis de la ejecución del presupuesto de gastos de la C.A. Sistema Eléctrico de Monagas y Delta Amacuro (SEMDA)*.
- Haro, A. (2016). *El presupuesto público y su influencia en la ejecución de obras públicas por administración directa en la municipalidad provincial de san miguel, departamento de Cajamarca, año 2015*.
- Hernandez, R. (2013). *Metodología de la Investigación*.
- Perez, J. A. (2015). *El Presupuesto Público y su Influencia en la Ejecución de Obras Públicas por Administración Directa en la Municipalidad Provincial de San Miguel- Departamento De Cajamarca*.

Pérez, R. C. (2015). *Presupuesto público: principal herramienta de Control, Gestión y Planificación de Gobierno*. Argentina.

Quispe, T. (2014-2015). “*La Ejecución presupuestal y su Incidencia en el Logro de Metas y Objetivos de la Municipalidad Distrital de Taraco*.”

LINKOGRAFÍA:

Portal de Transparencia (2017).

Tomado de: <http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>

Portal SOSEM (2017).

Tomado de: <https://ofi5.mef.gob.pe/ssi/>

Página web de la municipalidad (2017).

Tomado de: <https://www.mdbi.gob.pe/>

LEGISGRAFÍA:

005-2010-EF/76, D. N. (2017). *Directiva para la ejecución presupuestaria*.

Decreto Supremo N° 176-2006-EF. (2016).

Ley N° 28411. (2017). *Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto*.

Ley N° 27972. (2017). *Ley Orgánica de Municipalidades*.

MEF. (2017).

Ministerio de Economía Y Finanzas . (2017).

OPI. (s.f.). *Oficina de Programación e INVERSIÓNes*.

RD N° 012-2007-EF/68.11. (s.f.). *Resolución Directorial MEF*.

ANEXOS

ANEXO N° 1: MATRIZ DE CONCISTENCIA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	HIPÓTESIS	VARIABLES	OBJETIVOS	DISEÑO, POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN
		Independiente:	General:	Diseño de Investigación:	Técnica(s):
¿Cuál es el nivel de cumplimiento de los factores financieros en la fase de ejecución presupuestal de los proyectos de inversión Pública de la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca-Cajamarca, periodo 2017?	El factor financiero de "Formulación y ejecución de proyectos" es el que tiene menor nivel de cumplimiento en la fase de la ejecución presupuestal de Los Proyectos de Inversión Pública de La Municipalidad Distrital de Baños del Inca-Cajamarca. Periodo 2017	FACTORES FINANCIEROS	Analizar el nivel de cumplimiento de los Factores Financieros en la fase de la Ejecución Presupuestal de los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca – Cajamarca, periodo 2017	No experimental, transversal.	Análisis Documental
		Dependiente:	Específicos:	Unidad de Estudio:	Instrumento(s):
		EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	<ul style="list-style-type: none"> Analizar el nivel de cumplimiento del factor financiero de "Administración del presupuesto público para la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública" en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca - Cajamarca. Analizar el nivel de cumplimiento del factor financiero de "Asignación de recursos financieros" en la fase de ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca - Cajamarca. Analizar el nivel de cumplimiento del factor financiero de "Administración de los procesos de selección" en la fase de ejecución presupuestal de proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca - Cajamarca. Analizar el nivel de cumplimiento del factor financiero de "Formulación y ejecución de proyectos" en la fase de ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública de la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca - Cajamarca. 	Municipalidad Distrital de los Baños del Inca <u>Población:</u> Los proyectos ejecutados por la Municipalidad Distrital de los Baños del Inca para el año 2017. <u>Muestra:</u> Los cuatro proyectos de Inversión Pública ejecutados por la Municipalidad Distrital de los baños del Inca para el año 2017	-Matriz Documental - Lista de Cotejo

ANEXO N° 2: MATRIZ DE ANALISIS DOCUMENTAL

N°	Tipo de documento	Nombre	AÑO	CONCEPTOS
1	Reportes	Tomado de: Municipalidad Distrital de los Baños del Inca Fecha : 12/02/2019 Reportes del Sistema Integral de Administración Financiera	2017	Sistemas Informáticos que automatizan los procedimientos financieros necesarios para registrar los recursos públicos.
2	Portal WEB	Tomado de: Portal de Transparencia Fecha : 12/02/2019 http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx	2017	Portal de información único, integral y estandarizado, para mejorar y dar mejor transparencia de la gestión pública.
3	Portal WEB	Tomado de: Portal de SOSEM Fecha : 12/02/2019 https://ofi5.mef.gob.pe/ssi/	2017	Aplicativo Web que apoya el seguimiento de los proyectos de inversión Pública
4	Portal WEB	Tomado de: Página web de la municipalidad Fecha : 12/02/2019 https://www.mdbi.gob.pe/	2017	Ente que está al servicio de la sociedad, tiene como objetivo la ejecución de obras para el desarrollo y bienestar de la población

ANEXO N° 3: AVANCE DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS ESTUDIADOS

PROYECTO	META	PRESUPUESTO (PIA)	AVANCE (%)
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN	0022	S/. 455.870,00	36
2167197: AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN EL CASERIO SHAULLO CHICO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA – CAJAMARCA	0098	S/. -	96
2175957: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL CON BIODIGESTORES EN VISTA ALEGRE, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA – CAJAMARCA	0053	S/. -	2,9
2183590: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL NIVEL INICIAL N. 020 - JUAN BULLITA EN OTUZCO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	0011	S/. 29.000,00	0

ANEXO N° 4: CÓDIGO SNIP DE PROYECTOS SELECCIONADOS

META	PROYECTOS	CODIGO SNIP
0022	2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN	-
0098	2167197: AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN EL CASERIO SHAULLO CHICO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	248511
0053	2175957: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL CON BIODIGESTORES EN VISTA ALEGRE, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	252482
0011	2183590: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL NIVEL INICIAL N. 020 - JUAN BULLITA EN OTUZCO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	262668

ANEXO N° 5: RECOPIACIÓN DE DATOS PARA EL PROYECTO 1

ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN

META 22	PIA	PIM	CERTIFICACION	COMPROMISO	DEVENGADO	GIRADO
	S/ 455.870,00	S/ 601.947,00	S/ 497.345,00	S/ 257.721,00	S/ 217.220,00	S/ 217.220,00

		INDICADORES	%	
PIM	→	CERT. Nivel de cumplimiento de la Certificación presupuestal adecuada	83%	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 10px; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;">MEF</div>
PIM	→	GIR. Nivel de cumplimiento de la Planificación en la Ejecución del Presupuesto de los Proyectos de Inversión Pública	36%	
DEV	→	GIR. Nivel de cumplimiento de asignación de recursos de manera oportuna	100%	
PIA	→	PIM Nivel de cumplimiento del incremento o disminución del presupuesto para la ejecución de los proyectos de inversión	132%	
		Nivel de cumplimiento de los Procesos de Selección que fueron convocados	100%	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 10px; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;">MUNICIPALIDAD</div>
		Nivel de cumplimiento de eficiencia en la Ejecución de los proyectos (a nivel de devengado)	0%	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 10px; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;">SOSEM</div>
PIM	→	COM. Compromiso	43%	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 10px; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;">MEF</div>
PIM	→	DEV. Devengado	36%	

ANEXO N° 6: RECOPIACIÓN DE DATOS PARA EL PROYECTO 2

AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN EL CASERIO SHAULLO CHICO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA

META 98	PIA	PIM	CERTIFICACION	COMPROMISO	DEVENGADO	GIRADO
	S/ -	S/ 3.606.674,00	S/ 3.606.674,00	S/ 1.671.943,00	S/1.671.943,00	S/ 1.651.406,00

		INDICADORES	%	
PIM →	CERT.	Nivel de cumplimiento de la Certificación presupuestal adecuada	100%	MEF
PIM →	GIR.	Nivel de cumplimiento de la Planificación en la Ejecución del Presupuesto de los Proyectos de Inversión Pública	46%	
DEV →	GIR.	Nivel de cumplimiento de asignación de recursos de manera oportuna	99%	
PIA →	PIM	Nivel de cumplimiento del incremento o disminución del presupuesto para la ejecución de los proyectos de inversión	100%	MUNICIPALIDAD
		Nivel de cumplimiento de los Procesos de Selección que fueron convocados	100%	
		Nivel de cumplimiento de eficiencia en la Ejecución de los proyectos (a nivel de devengado)	95%	SOSEM
PIM →	COM.	Compromiso	46%	MEF
PIM →	DEV.	Devengado	46%	

ANEXO N° 7: RECOPIACIÓN DE DATOS PARA EL PROYECTO 3

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL CON BIODIGESTORES EN VISTA ALEGRE, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA

META 53	PIA	PIM	CERTIFICACION	COMPROMISO	DEVENGADO	GIRADO
S/	-	S/ 68.958,00	S/ 2.000,00	S/ 2.000,00	S/ 2.000,00	S/ 2.000,00

	INDICADORES	%	
PIM → CERT.	Nivel de cumplimiento de la Certificación presupuestal adecuada	3%	} MEF
PIM → GIR.	Nivel de cumplimiento de la Planificación en la Ejecución del Presupuesto de los Proyectos de Inversión Pública	3%	
DEV → GIR.	Nivel de cumplimiento de asignación de recursos de manera oportuna	100%	
PIA → PIM	Nivel de cumplimiento del incremento o disminución del presupuesto para la ejecución de los proyectos de inversión	100%	
	Nivel de cumplimiento de los Procesos de Selección que fueron convocados	100%	} MUNICIPALIDAD
	Nivel de cumplimiento de eficiencia en la Ejecución de los proyectos (a nivel de devengado)	100%	} SOSEM
PIM → COM.	Compromiso	3%	} MEF
PIM → DEV.	Devengado	3%	

ANEXO N° 8: RECOPIACIÓN DE DATOS PARA EL PROYECTO 4

MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL NIVEL INICIAL N. 020 - JUAN BULLITA EN OTUZCO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA

**META
11**

PIA	PIM	CERTIFICACION	COMPROMISO	DEVENGADO	GIRADO
S/ 29.000,00	S/ 63.024,00	S/ 34.024,00	S/ -	S/ -	S/ -

	INDICADORES	%	
PIM → CERT.	Nivel de cumplimiento de la Certificación presupuestal adecuada	54%	MEF
PIM → GIR.	Nivel de cumplimiento de la Planificación en la Ejecución del Presupuesto de los Proyectos de Inversión Pública	0%	
DEV → GIR.	Nivel de cumplimiento de asignación de recursos de manera oportuna	0%	
PIA → PIM	Nivel de cumplimiento del incremento o disminución del presupuesto para la ejecución de los proyectos de inversión	217%	
	Nivel de cumplimiento de los Procesos de Selección que fueron convocados	100%	MUNICIPALIDAD
	Nivel de cumplimiento de eficiencia en la Ejecución de los proyectos (a nivel de devengado)	0%	SOSEM
PIM → COM.	Compromiso	0%	MEF
PIM → DEV.	Devengado	0%	

ANEXO N° 9: CALIFICACIÓN PARA CADA INDICADOR EN LOS FACTORES FINANCIEROS PARA EL PROYECTO 1

LISTA DE COTEJO N° 1: NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL FACTOR FINANCIERO DE ADMINISTRACIÓN DEL PRESUPUESTO PUBLICO PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS EN EL PROYECTO "ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN" DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA, PERIODO 2017 - Meta 0022

INDICADORES	%	CALIFICACIÓN		
		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO
Nivel de cumplimiento de Certificación presupuestal adecuada	83%			X
Nivel de cumplimiento de Planificación en la Ejecución del Presupuesto de los Proyectos de Inversión Pública	36%		X	

%	CALIFICACIÓN
0-30	Deficiente
31-60	Regular
61-100	Bueno

LISTA DE COTEJO N° 2: NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL FACTOR FINANCIERO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL PROYECTO "ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN" DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA, PERIODO 2017 - Meta 0022

INDICADORES	%	CALIFICACIÓN		
		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO
Nivel de cumplimiento de Asignación de recursos de manera oportuna	100%			X
Nivel de cumplimiento de Incremento o disminución del presupuesto para la ejecución de los proyectos de inversión	132%	X		

%	CALIFICACIÓN
0-30	Deficiente
31-60	Regular
61-100	Bueno

%	CALIFICACIÓN
0-50	Bueno
50-100	Regular
100-MAS	Deficiente

LISTA DE COTEJO N° 3: NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL FACTOR FINANCIERO DE ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL PROYECTO "ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN" DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA, PERIODO 2017 - Meta 0022

INDICADORES	%	CALIFICACIÓN		
		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO
Nivel de cumplimiento de los Procesos de Selección que fueron convocados	100%			x

%	CALIFICACIÓN
0-30	Deficiente
31-60	Regular
61-100	Bueno

LISTA DE COTEJO N° 4: NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL FACTOR FINANCIERO DE FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL PROYECTO "ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN" DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA, PERIODO 2017 - Meta 0022

INDICADORES	%	CALIFICACIÓN		
		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO
Nivel de cumplimiento de eficiencia en la Ejecución de los proyectos (a nivel de devengado)	0%	x		

%	CALIFICACIÓN
0-30	Deficiente
31-60	Regular
61-100	Bueno

ANEXO N° 10: CALIFICACIÓN PARA CADA INDICADOR EN LOS FACTORES FINANCIEROS PARA EL PROYECTO 2

LISTA DE COTEJO N° 5: NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL FACTOR FINANCIERO DE ADMINISTRACION DEL PRESUPUESTO PUBLICO PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS EN EL PROYECTO "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN EL CASERIO SHAULLO CHICO" DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA, PERIODO 2017 - Meta 98

INDICADORES	%	CALIFICACIÓN		
		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO
Nivel de cumplimiento de Certificación presupuestal adecuada	100%			X
Nivel de cumplimiento de Planificación en la Ejecución del Presupuesto de los Proyectos de Inversión Pública	46%		X	

%	CALIFICACIÓN
0-30	Deficiente
31-60	Regular
61-100	Bueno

LISTA DE COTEJO N° 6: NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL FACTOR FINANCIERO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL PROYECTO "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN EL CASERIO SHAULLO CHICO" DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA, PERIODO 2017 - Meta 0098

INDICADORES	%	CALIFICACIÓN		
		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO
Nivel de cumplimiento de Asignación de recursos de manera oportuna	99%			X
Nivel de cumplimiento de Incremento o disminución del presupuesto para la ejecución de los proyectos de inversión	100%	X		

%	CALIFICACIÓN
0-30	Deficiente
31-60	Regular
61-100	Bueno

%	CALIFICACIÓN
0-50	Bueno
50-100	Regular
100-MAS	Deficiente

LISTA DE COTEJO N° 7: NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL FACTOR FINANCIERO DE ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN PARA LA EECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL PROYECTO "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN EL CASERIO SHAULLO CHICO" DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA, PERIODO 2017 - Meta 0098

INDICADORES	%	CALIFICACIÓN		
		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO
Nivel de cumplimiento de los Procesos de Selección que fueron convocados	100%			x

%	CALIFICACIÓN
0-30	Deficiente
31-60	Regular
61-100	Bueno

LISTA DE COTEJO N° 8: NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL FACTOR FINANCIERO DE FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL PROYECTO "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN EL CASERIO SHAULLO CHICO" DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA, PERIODO 2017 - Meta 0098

INDICADORES	%	CALIFICACIÓN		
		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO
Nivel de cumplimiento de eficiencia en la Ejecución de los proyectos (a nivel de devengado)	95%			x

%	CALIFICACIÓN
0-30	Deficiente
31-60	Regular
61-100	Bueno

ANEXO N° 11: CALIFICACIÓN PARA CADA INDICADOR EN LOS FACTORES FINANCIEROS PARA EL PROYECTO 3

LISTA DE COTEJO N° 9 NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL FACTOR FINANCIERO DE ADMINISTRACION DEL PRESUPUESTO PUBLICO PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS EN EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL CON BIODIGESTORES EN VISTA ALEGRE, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA" DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA, PERIODO 2017 - META 0053

INDICADORES	%	CALIFICACIÓN		
		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO
Nivel de cumplimiento de Certificación presupuestal adecuada	3%	X		
Nivel de cumplimiento de Planificación en la Ejecución del Presupuesto de los Proyectos de Inversión Pública	3%	X		

%	CALIFICACIÓN
0-30	Deficiente
31-60	Regular
61-100	Bueno

LISTA DE COTEJO N° 10 NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL FACTOR FINANCIERO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL CON BIODIGESTORES EN VISTA ALEGRE, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA" DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA, PERIODO 2017 - META 0053

INDICADORES	%	CALIFICACIÓN		
		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO
Nivel de cumplimiento de Asignación de recursos de manera oportuna	100%			x
Nivel de cumplimiento de Incremento o disminución del presupuesto para la ejecución de los proyectos de inversión	100%	X		

%	CALIFICACIÓN
0-30	Deficiente
31-60	Regular
61-100	Bueno

%	CALIFICACIÓN
0-50	Bueno
50-100	Regular
100-MAS	Deficiente

LISTA DE COTEJO N° 11: NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL FACTOR FINANCIERO DE ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN PARA LA EECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL CON BIODIGESTORES EN VISTA ALEGRE, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA" DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA, PERIODO 2017 - META 0053

INDICADORES	%	CALIFICACIÓN		
		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO
Nivel de cumplimiento de los Procesos de Selección que fueron convocados	100%			x

%	CALIFICACIÓN
0-30	Deficiente
31-60	Regular
61-100	Bueno

LISTA DE COTEJO N° 12: NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL FACTOR FINANCIERO DE FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL CON BIODIGESTORES EN VISTA ALEGRE, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA" DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA, PERIODO 2017 - META 0053

INDICADORES	%	CALIFICACIÓN		
		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO
Nivel de cumplimiento de eficiencia en la Ejecución de los proyectos (a nivel de devengado)	100%			x

%	CALIFICACIÓN
0-30	Deficiente
31-60	Regular
61-100	Bueno

ANEXO N° 12: CALIFICACIÓN PARA CADA INDICADOR EN LOS FACTORES FINANCIEROS PARA EL PROYECTO 4

LISTA DE COTEJO N° 13: NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL FACTOR FINANCIERO DE ADMINISTRACIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN EL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL NIVEL INICIAL N. 020 - JUAN BULLITA EN OTUZCO" DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA, PERIODO 2017 - META 0011

INDICADORES	%	CALIFICACIÓN		
		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO
Nivel de cumplimiento de Certificación presupuestal adecuada	54%		X	
Nivel de cumplimiento de Planificación en la Ejecución del Presupuesto de los Proyectos de Inversión Pública	0%	X		

%	CALIFICACIÓN
0-30	Deficiente
31-60	Regular
61-100	Bueno

LISTA DE COTEJO N° 14: NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL FACTOR FINANCIERO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL NIVEL INICIAL N. 020 - JUAN BULLITA EN OTUZCO" DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA, PERIODO 2017 - META 0011

INDICADORES	%	CALIFICACIÓN		
		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO
Nivel de cumplimiento de asignación de recursos de manera oportuna	0%	x		
Nivel de cumplimiento de Incremento o disminución del presupuesto para la ejecución de los proyectos de inversión	217%	x		

%	CALIFICACIÓN
0-30	Deficiente
31-60	Regular
61-100	Bueno

%	CALIFICACIÓN
0-50	Bueno
50-100	Regular
100-MAS	Deficiente

LISTA DE COTEJO N° 15: NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL FACTOR FINANCIERO DE ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL NIVEL INICIAL N. 020 - JUAN BULLITA EN OTUZCO" DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA, PERIODO 2017 - META 0011

INDICADORES	%	CALIFICACIÓN		
		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO
Nivel de cumplimiento de los Procesos de Selección que fueron convocados	100%			x

%	CALIFICACIÓN
0-30	Deficiente
31-60	Regular
61-100	Bueno

LISTA DE COTEJO N° 16: NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL FACTOR FINANCIERO DE FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL NIVEL INICIAL N. 020 - JUAN BULLITA EN OTUZCO" DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA, PERIODO 2017 - META 0011

INDICADORES	%	CALIFICACIÓN		
		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO
Nivel de cumplimiento de eficiencia en la Ejecución de los proyectos (a nivel de devengado)	0%	x		

%	CALIFICACIÓN
0-30	Deficiente
31-60	Regular
61-100	Bueno

ANEXO N° 13: FICHAS RESUMEN DE OBSERVACIÓN DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS FACTORES FINANCIEROS EN LA FASE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

FACTORES FINANCIEROS	INDICADORES	N° PROYECTOS		
		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO
Administración del Presupuesto para la Ejecución de Proyectos de Inversión Pública	Nivel de cumplimiento de Certificación presupuestal adecuada	1	1	2
	Nivel de cumplimiento de Planificación en la Ejecución del Presupuesto de los Proyectos de Inversión Pública	2	2	0
Asignación de Recursos Financieros para Ejecución de Proyectos de Inversión Pública	Nivel de cumplimiento de Asignación de recursos de manera oportuna	1	0	3
	Nivel de cumplimiento de Incremento o disminución del presupuesto para la ejecución de los proyectos de inversión	4	0	0
Administración de los Procesos de Selección para la Ejecución de Proyectos de Inversión Pública	Nivel de cumplimiento de los Procesos de Selección que fueron convocados	0	0	4
Formulación y Ejecución de Proyectos de Inversión Pública	Nivel de cumplimiento de Eficiencia en la Ejecución de los Proyectos	2	0	2
TOTAL		10	3	11

**ANEXO N° 14: CALIFICACIÓN PARA CADA INDICADOR DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTAL EN LOS 4 PROYECTOS.**

LISTA DE COTEJO N° 17: NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PROCESO PRESUPUESTARIO PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS EN EL PROYECTO "ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN" DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA, PERIODO 2017 - META 0022

INDICADORES	%	CALIFICACIÓN		
		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO
COMPROMISO	43%		X	
DEVENGADO	36%		X	

%	CALIFICACIÓN
0-30	Deficiente
31-60	Regular
61-100	Bueno

LISTA DE COTEJO N° 18: NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL FACTOR FINANCIERO DE ADMINISTRACIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN EL PROYECTO "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN EL CASERIO SHAULLO CHICO" DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA, PERIODO 2017 - META 98

INDICADORES	%	CALIFICACIÓN		
		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO
COMPROMISO	46%		x	
DEVENGADO	46%		x	

%	CALIFICACIÓN
0-30	Deficiente
31-60	Regular
61-100	Bueno

LISTA DE COTEJO N° 19: NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PROCESO PRESUPUESTARIO PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS EN EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL CON BIODIGESTORES EN VISTA ALEGRE" DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA, PERIODO 2017 - META 0053

INDICADORES	%	CALIFICACIÓN		
		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO
COMPROMISO	3%	X		
DEVENGADO	3%	X		

%	CALIFICACIÓN
0-30	Deficiente
31-60	Regular
61-100	Bueno

LISTA DE COTEJO N° 20: NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PROCESOS PRESUPUESTARIO PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS EN EL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL NIVEL INICIAL N. 020 - JUAN BULLITA EN OTUZCO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA" DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA, PERIODO 2017 - - META 0011

INDICADORES	%	CALIFICACIÓN		
		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO
COMPROMISO	0%	X		
DEVENGADO	0%	X		

%	CALIFICACIÓN
0-30	Deficiente
31-60	Regular
61-100	Bueno

ANEXO N° 15: FICHAS RESUMEN DE OBSERVACIÓN DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS FACTORES FINANCIEROS EN LA FASE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

PROYECTOS	META	INDICADORES	RANGO DE MEDICIÓN		
			DEFICIENTE	REGULAR	BUENO
ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN	0022	COMPROMISO		X	
		DEVENGADO		X	
AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN EL CASERIO SHAULLO CHICO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA – CAJAMARCA	0098	COMPROMISO		X	
		DEVENGADO		X	
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL CON BIODIGESTORES EN VISTA ALEGRE, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	0053	COMPROMISO	X		
		DEVENGADO	X		
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL NIVEL INICIAL N. 020 - JUAN BULLITA EN OTUZCO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA – CAJAMARCA	0011	COMPROMISO	X		
		DEVENGADO	X		

	NÚMERO DE PROYECTOS	
	DEFICIENTE	REGULAR
COMPROMISO	2	2
DEVENGADO	2	2

ANEXO N° 16: LISTADO DE PROYECTOS SEGÚN SU CONVOCATORIA

CÓDIGO SNIP	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	MONTO VIABLE	FUNCIÓN	SITUACIÓN	SECTOR	ENTIDAD	UNIDAD UF	EVALUADORA	LICITACIÓN
268717	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE BAÑOS DEL INCA Y ANEXOS, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	S/ 58.489.077	SANEAMIENTO	VIABLE	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	UNIDAD DE ESTUDIOS	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	CONTRATA
377397	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE LA COSECHA DE AGUA EN LA MICROCUENCA LA QUINUA, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	S/ 18.363.483	AGROPECUARIA	VIABLE	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	UNIDAD DE ESTUDIOS	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	CONTRATA
253184	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LOS BAÑOS DEL INCA A URB. HURTADO MILLER, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	S/ 7.906.029	TRANSPORTE	VIABLE	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	UNIDAD DE ESTUDIOS	UNIDAD DE ESTUDIOS	ADMINISTRACIÓN DIRECTA

224412	MEJORAMIENTO SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL C.P. OTUZCO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	S/ 5.251.164	TRANSPORTE	VIABLE	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	UNIDAD DE ESTUDIOS	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
213945	INSTALACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN EL C. P. CERRILLO Y CASERIOS DE QUINUAPATA, CRISTO REY Y BAJO OTUZCO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	S/ 5.143.407	SANEAMIENTO	VIABLE	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	UNIDAD DE ESTUDIOS	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	CONTRATA
365345	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LOS SECTORES DOS, CORTADERA CHICA Y ZIN ZIN DEL CASERIO BARROJO, SECTOR CULQUILOMA DEL CASERIO CARHUAQUERO Y SECTORES UNO DE LOS CASEROS CHICOSPATA-LAPARPAMPA, CENTRO POBLADO DE HUACATAZ, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	S/ 4.921.227	AGROPECUARIA	VIABLE	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	UNIDAD DE ESTUDIOS	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	CONTRATA
183837	ACONDICIONAMIENTO CON ESPECIES FORESTALES EN EL, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	S/ 4.764.399	AMBIENTE	VIABLE	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	UNIDAD DE ESTUDIOS	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	CONTRATA

334901	MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y UBS EN EL CASERIO PLAN MIRAFLORES Y EL SECTOR CASHALOMA-C.P. OTUZCO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	S/ 4.381.963	SANEAMIENTO	VIABLE	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	UNIDAD DE ESTUDIOS	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	CONTRATA
202023	MEJORAMIENTO DE LAS CALLES EN EL CENTRO URBANO DEL CENTRO POBLADO PUYLLUCANA, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	S/ 4.145.526	TRANSPORTE	VIABLE	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	UNIDAD DE ESTUDIOS	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
306368	MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DELSERVICIO DE AGUA POTABLE YSANEAMIENTO RURAL CASERIO COLPA OTUZCO C.P.OTUZCO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	S/ 3.863.725	SANEAMIENTO	VIABLE	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	UNIDAD DE ESTUDIOS	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
248511	AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN EL CASERIO SHAULLO CHICO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	S/ 3.748.069	SANEAMIENTO	VIABLE	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	UNIDAD DE ESTUDIOS	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	CONTRATA

66648	CONSTRUCCION DE LA PAVIMENTACION DE LAS VIAS URBANAS DE LA ZONA ESTE DE LOS BAÑOS DEL INCA, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	S/ 3.389.287	TRANSPORTE	VIABLE	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	UNIDAD DE ESTUDIOS	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	CONTRATA
62203	CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 82024 DEL CENTRO POBLADO SANTA BARBARA, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA-CAJAMARCA	S/ 3.114.382	EDUCACION Y CULTURA	VIABLE	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	UNIDAD DE ESTUDIOS	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	CONTRATA
101385	CONSTRUCCION DE LA PAVIMENTACION DEL JR. YAHUAR HUACA SHAULLO CHICO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	S/ 2.799.992	TRANSPORTE	VIABLE	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	UNIDAD DE ESTUDIOS	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	CONTRATA
109521	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CENTRO POBLADO OTUZCO - APALIN, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	S/ 2.546.852	TRANSPORTE	VIABLE	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	UNIDAD DE ESTUDIOS	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	CONTRATA

292152	INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN EL CASERIO SHAHUARPAMPA, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	S/	2.351.872	AGROPECUARIA	VIABLE	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	UF DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	CONTRATA
295537	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN EL CASERIO DE RUMIPAMPA BAJA C.P. OTUZCO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	S/	2.328.522	SANEAMIENTO	VIABLE	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	UNIDAD DE ESTUDIOS	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	CONTRATA
295828	MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR EL CHORRO Y MARGENES DE LA QUEBRADA TINGOMAYO, BAÑOS PUNTA, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	S/	2.323.842	SANEAMIENTO	VIABLE	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	UNIDAD DE ESTUDIOS	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	CONTRATA
347329	MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA I.E. MANUEL PRADO EN EL CENTRO POBLADO SANTA BARBARA, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	S/	2.251.321	EDUCACIÓN	VIABLE	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	UNIDAD DE ESTUDIOS	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	CONTRATA

186758	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN EL CENTRO RECREATIVO PULLTUMARKA - BAÑOS DEL INCA, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	S/ 2.202.764	TURISMO	VIABLE	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	UNIDAD DE ESTUDIOS	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	ADMINISTRA CIÓN DIRECTA
298034	MEJORAMIENTO Y APLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LUICHUPUCRO BAJO CENTRO POBLADO DE OTUZCO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	S/ 2.043.817	SANEAMIENTO	VIABLE	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	UNIDAD DE ESTUDIOS	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	CONTRATA
299426	MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN EL CASERIO DE LLUSCAPAMPA LOS PEROLITOS, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	S/ 1.947.905	SANEAMIENTO	VIABLE	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	UNIDAD DE ESTUDIOS	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	CONTRATA

136256	MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E.P. Nº 82040 VIRGEN DE LA NATIVIDAD, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	S/ 1.917.498	EDUCACIÓN	VIABLE	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	UNIDAD DE ESTUDIOS	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	CONTRATA
262713	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN EL CASERIO BAÑOS PUNTA, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	S/ 1.806.090	SANEAMIENTO	VIABLE	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	UNIDAD DE ESTUDIOS	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	CONTRATA
337086	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y UBS EN EL SECTOR EX COOPERATIVA LOS AYLLUS- CASERIO TRES MOLINOS-C.P. SANTA BARBARA, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	S/ 1.796.928	SANEAMIENTO	VIABLE	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	UNIDAD DE ESTUDIOS	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	CONTRATA
297384	CREACION DEL CAMINO VECINAL, BANDA CERRILLO - C.P. CERRILLO, SHULTIN Y COLCAPAMPA, SANTA BARBARA, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	S/ 1.734.078	TRANSPORTE	VIABLE	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	UNIDAD DE ESTUDIOS	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	ADMINISTRA CIÓN DIRECTA

252591	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE QUINUAMAYO Y ALCANTARILLADO SHILLA MOYOCOCHA PARTE ALTA-TRES ESTRELLAS C.P. SANTA BARBARA, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	S/	1.726.675	SANEAMIENTO	VIABLE	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	UNIDAD DE ESTUDIOS	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA
259975	INSTALACION DEL RIEGO TECNIFICADO POR ASPERSIÓN EN EL CASERÍO SHINSHILPAMPA, CENTRO POBLADO DE APALIN, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	S/	1.721.663	AGROPECUARIA	VIABLE	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	UNIDAD DE ESTUDIOS	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	CONTRATA
300443	MEJORAMIENTO E INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL CON BIODIGESTORES EN LA ESPADILLA, C.P. HUACATAZ, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	S/	1.686.159	SANEAMIENTO	VIABLE	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	UNIDAD DE ESTUDIOS	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	CONTRATA
272756	INSTALACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO RURAL CON BIODIGESTORES EN LAPARPAMPA, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	S/	1.460.437	SANEAMIENTO	VIABLE	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	UNIDAD DE ESTUDIOS	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	CONTRATA

374958	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA HABILITACIÓN URBANA SANTA BÁRBARA, RESIDENCIAL R3 MANZANAS A, B, C, D, E, F, G DEL CENTRO POBLADO SANTA BÁRBARA, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	S/	1.208.591	SANEAMIENTO	VIABLE	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	UNIDAD DE ESTUDIOS	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	CONTRATA
262668	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL NIVEL INICIAL N. 020 - JUAN BULLITA EN OTUZCO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	S/	1.206.371	EDUCACIÓN	VIABLE	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	UNIDAD DE ESTUDIOS	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	CONTRATA
169163	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LAS VIAS DE INTEGRACION DEL CASERIO SANTA URSULA, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	S/	1.190.105	TRANSPORTE	VIABLE	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	UNIDAD DE ESTUDIOS	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	CONTRATA
159840	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION DEL CASERIO EL CALVARIO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	S/	1.142.498	SANEAMIENTO	VIABLE	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	UNIDAD DE ESTUDIOS	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA

189771	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA URBANIZACION MOLINOS DEL INCA (I ETAPA), DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	S/	1.114.149	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	VIABLE	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	UNIDAD DE ESTUDIOS	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	CONTRATA
252482	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL CON BIODIGESTORES EN VISTA ALEGRE, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	S/	1.103.205	SANEAMIENTO	VIABLE	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	UNIDAD DE ESTUDIOS	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	CONTRATA
98383	CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA FRIA PARA EL ABASTECIMIENTO DEL COMPLEJO TURISTICO VILLA TERMAL DE LOS INCAS BAÑOS DEL INCA, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	S/	1.009.205	INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS	VIABLE	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	UNIDAD DE ESTUDIOS	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	CONTRATA
262534	INSTALACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO RURAL EN EL CASERIO SHULTÍN, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA	S/	993.056	SANEAMIENTO	VIABLE	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	UNIDAD DE ESTUDIOS	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA

ANEXO N° 17: EJECUCIÓN FÍSICA POR PROYECTO

Código SNIP	248511	Código INFObras	68327
Descripción de la Obra	AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN EL CASERIO SHAULLO CHICO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA – CAJAMARCA		
Dirección o referencia	SHAULLO CHICO		
Entidad que ejecuta	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA		
Residente	JOSE LUIS. BARBA BARAHONA	Inicio de la Obra	17/10/2017

Avances de Obra

N°	Periodo	Fecha	Avance Físico Acumulado		Avance Valorizado Acumulado		Estado
			Real	Programado	Real	Programado	
1	Nov-17	05/04/2018	17.33 %	3.14 %	708,653.12	128,267.76	PUBLICADO
2	Dic-17	02/04/2018	29.23 %	9.38 %	1,195,205.24	383,437.14	PUBLICADO
3	Ene-18	02/04/2018	49.29 %	24.43 %	2,015,542.93	998,859.23	PUBLICADO
4	Feb-18	07/05/2018	55.62 %	49.52 %	2,274,330.15	2,024,999.28	PUBLICADO
5	Mar-18	07/05/2018	66.27 %	78.87 %	2,709,899.21	3,225,183	PUBLICADO
6	Abr-18	14/06/2018	77.28 %	94.99 %	2,678,035.53	3,291,825.36	PUBLICADO
7	May-18	21/06/2018	91.79 %	100%	3,181,074.09	3,465,422.63	PUBLICADO
8	Jun-18	25/07/2018	95.36 %	100%	3,304,499.98	3,465,422.63	PUBLICADO

Código SNIP		252482		Código INFObras		24946		
Descripción de la Obra				MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL CON BIODIGESTORES EN VISTA ALEGRE, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA				
Dirección o referencia				CENTRO POBLADO VISTA ALEGRE DISTRITO BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA.				
Entidad que ejecuta				MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA				
Residente				CECILIA. SAMAN VARGAS		Inicio de la Obra		06/06/2016
Avances de Obra								
N°	Periodo	Fecha	Avance Físico Acumulado		Avance Valorizado Acumulado		Estado	
			Real	Programado	Real	Programado		
1	Jun-16	15/07/2016	8.3 %	12.12 %	87,128.73	127,160.81	PUBLICADO	
2	Jul-16	23/08/2016	32.1 %	26.84 %	336,839.9	281,712.39	PUBLICADO	
3	Ago-16	03/10/2016	54.12 %	47.81 %	567,938.99	501,677.91	PUBLICADO	
4	Set 2016	25/11/2016	74.12 %	73.9 %	777,866.81	775,544.25	PUBLICADO	
5	Oct-16	25/11/2016	85.57 %	85.79 %	898,010.43	900,267.96	PUBLICADO	
6	Dic-16	10/01/2017	100%	100%	1,049,410.66	1,049,410.58	PUBLICADO	

ANEXO N° 18: REPORTE SIAF EJECUCIÓN

MARCO PRESUPUESTAL Vs CERTIFICACION - 2017 DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 06 CAJAMARCA
PROVINCIA : 01 CAJAMARCA
PLIEGO : 08 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA [300556]

SEC. FUNC FF	PRG/PROD/PROY CATEGORIA GENERICA	ACT/IA/OBR FU D/IV F/GRPF	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL CERTIFICADO (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
0022 9002.2001621.6000032 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION 03.006.0010								
Meta: 00001 - 0028868 ELABORACION DE ESTUDIOS DE PREINVERSION, EXPEDIENTE: 50.000, CAJAMARCA, CAJAMARCA, LOS BAÑOS DEL INCA								
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS								
6	GASTOS DE CAPITAL		0	10,069	10,069	10,069.00	0.00	100.00
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		0	10,069	10,069	10,069.00	0.00	100.00
PARCIAL FTE	4		0	10,069	10,069	10,069.00	0.00	100.00
5 RECURSOS DETERMINADOS								
6	GASTOS DE CAPITAL		455,870	136,008	591,878	487,276.08	104,601.92	82.33
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		455,870	136,008	591,878	487,276.08	104,601.92	82.33
PARCIAL FTE	5		455,870	136,008	591,878	487,276.08	104,601.92	82.33
TOTAL META			455,870	146,077	601,947	497,345.08	104,601.92	82.62
TOTAL EJECUTORA			455,870	146,077	601,947	497,345.08	104,601.92	82.62
RESUMEN ...								
TOTAL FUENTE 4			0.00	10,069.00	10,069.00	10,069.00	0.00	100.00
TOTAL FUENTE 5			455,870.00	136,008.00	591,878.00	487,276.08	104,601.92	82.33
TOTAL			455,870.00	146,077.00	601,947.00	497,345.08	104,601.92	82.62

Pag.: 1 de 1

MARCO PRESUPUESTAL Vs COMPROMISO - 2017 DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 06 CAJAMARCA
PROVINCIA : 01 CAJAMARCA
PLIEGO : 08 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA [300556]

SEC. FUNC FF	PRG/PROD/PROY CATEGORIA GENERICA	ACT/IA/OBR FU D/IV F/GRPF	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL COMPROMISOS (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
0022 9002.2001621.6000032 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION 03.006.0010								
Meta: 00001 - 0028868 ELABORACION DE ESTUDIOS DE PREINVERSION, EXPEDIENTE: 50.000, CAJAMARCA, CAJAMARCA, LOS BAÑOS DEL INCA								
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS								
6	GASTOS DE CAPITAL		0	10,069	10,069	2,000.00	8,069.00	19.86
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		0	10,069	10,069	2,000.00	8,069.00	19.86
PARCIAL FTE	4		0	10,069	10,069	2,000.00	8,069.00	19.86
5 RECURSOS DETERMINADOS								
6	GASTOS DE CAPITAL		455,870	136,008	591,878	255,720.63	336,157.37	43.20
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		455,870	136,008	591,878	255,720.63	336,157.37	43.20
PARCIAL FTE	5		455,870	136,008	591,878	255,720.63	336,157.37	43.20
TOTAL META			455,870	146,077	601,947	257,720.63	344,226.37	42.81
TOTAL EJECUTORA			455,870	146,077	601,947	257,720.63	344,226.37	42.81
RESUMEN ...								
TOTAL FUENTE 4			0.00	10,069.00	10,069.00	2,000.00	8,069.00	19.86
TOTAL FUENTE 5			455,870.00	136,008.00	591,878.00	255,720.63	336,157.37	43.20
TOTAL			455,870.00	146,077.00	601,947.00	257,720.63	344,226.37	42.81

MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2017
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 06 CAJAMARCA
PROVINCIA : 01 CAJAMARCA
PLIEGO : 08 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA [300556]

SEC. FUNC FF	PRG/PROY CATEGORIA GENERICA	ACT/INVR	FU	DIVF	GRPF	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
0022	9002.2001621.6000032	ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	03.006	.0010							
Meta: 00001 - 0028868 ELABORACION DE ESTUDIOS DE PREINVERSION, EXPEDIENTE: 50.000, CAJAMARCA, CAJAMARCA, LOS BAÑOS DEL INCA											
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS											
6	GASTOS DE CAPITAL					0	10,069	10,069	2,000.00	8,069.00	19.86
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					0	10,069	10,069	2,000.00	8,069.00	19.86
PARCIAL FTE	4					0	10,069	10,069	2,000.00	8,069.00	19.86
5 RECURSOS DETERMINADOS											
6	GASTOS DE CAPITAL					455,870	136,008	591,878	215,220.63	376,657.37	36.36
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					455,870	136,008	591,878	215,220.63	376,657.37	36.36
PARCIAL FTE	5					455,870	136,008	591,878	215,220.63	376,657.37	36.36
TOTAL META						455,870	146,077	601,947	217,220.63	384,726.37	36.09
TOTAL EJECUTORA						455,870	146,077	601,947	217,220.63	384,726.37	36.09
RESUMEN ...											
TOTAL FUENTE 4						0.00	10,069.00	10,069.00	2,000.00	8,069.00	19.86
TOTAL FUENTE 5						455,870.00	136,008.00	591,878.00	215,220.63	376,657.37	36.36
TOTAL						455,870.00	146,077.00	601,947.00	217,220.63	384,726.37	36.09

MARCO PRESUPUESTAL Vs CERTIFICACION - 2017
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 06 CAJAMARCA
PROVINCIA : 01 CAJAMARCA
PLIEGO : 08 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA [300556]

SEC. FUNC FF	PRG/PROY CATEGORIA GENERICA	ACT/INVR	FU	DIVF	GRPF	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL CERTIFICADO (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
0098	0082.2167197.4000049	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	18.040	.0088							
Meta: 00001 - 0103546 AMPLIACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN EL CASERIO SHAULLO CHICO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA, BENEFICIARIO: 5.000, CAJAMARCA, CAJAMARCA, LOS BAÑOS DEL INCA											
1 RECURSOS ORDINARIOS											
6	GASTOS DE CAPITAL					0	3,606,674	3,606,674	3,606,673.76	0.24	100.00
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					0	3,606,674	3,606,674	3,606,673.76	0.24	100.00
PARCIAL FTE	1					0	3,606,674	3,606,674	3,606,673.76	0.24	100.00
TOTAL META						0	3,606,674	3,606,674	3,606,673.76	0.24	100.00
TOTAL EJECUTORA						0	3,606,674	3,606,674	3,606,673.76	0.24	100.00
RESUMEN ...											
TOTAL FUENTE 1						0.00	3,606,674.00	3,606,674.00	3,606,673.76	0.24	100.00
TOTAL						0.00	3,606,674.00	3,606,674.00	3,606,673.76	0.24	100.00

MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2017
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 06 CAJAMARCA
PROVINCIA : 01 CAJAMARCA
PLIEGO : 08 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA [300556]

SEC. FUNC FF	PRG/PRODI/PROY ACT/AIOBR FU DIVF GRPF CATEGORIA GENERICA	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
0098	0082.2167197.4000049 AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE 18.040 .0088						
	Meta: 00001 - 0103546 AMPLIACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN EL CASERIO SHAULLO CHICO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA, BENEFICIARIO: 5.000, CAJAMARCA, CAJAMARCA, LOS BAÑOS DEL INCA						
1	RECURSOS ORDINARIOS						
6	GASTOS DE CAPITAL	0	3,606,674	3,606,674	1,671,942.45	1,934,731.55	46.36
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	3,606,674	3,606,674	1,671,942.45	1,934,731.55	46.36
PARCIAL FTE	1	0	3,606,674	3,606,674	1,671,942.45	1,934,731.55	46.36
TOTAL META		0	3,606,674	3,606,674	1,671,942.45	1,934,731.55	46.36
TOTAL EJECUTORA		0	3,606,674	3,606,674	1,671,942.45	1,934,731.55	46.36
RESUMEN ...							
	TOTAL FUENTE 1	0.00	3,606,674.00	3,606,674.00	1,671,942.45	1,934,731.55	46.36
TOTAL		0.00	3,606,674.00	3,606,674.00	1,671,942.45	1,934,731.55	46.36

MARCO PRESUPUESTAL Vs COMPROMISO - 2017
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 06 CAJAMARCA
PROVINCIA : 01 CAJAMARCA
PLIEGO : 08 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA [300556]

SEC. FUNC FF	PRG/PRODI/PROY ACT/AIOBR FU DIVF GRPF CATEGORIA GENERICA	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL COMPROMISOS (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
0098	0082.2167197.4000049 AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE 18.040 .0088						
	Meta: 00001 - 0103546 AMPLIACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN EL CASERIO SHAULLO CHICO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA, BENEFICIARIO: 5.000, CAJAMARCA, CAJAMARCA, LOS BAÑOS DEL INCA						
1	RECURSOS ORDINARIOS						
6	GASTOS DE CAPITAL	0	3,606,674	3,606,674	1,671,942.45	1,934,731.55	46.36
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	3,606,674	3,606,674	1,671,942.45	1,934,731.55	46.36
PARCIAL FTE	1	0	3,606,674	3,606,674	1,671,942.45	1,934,731.55	46.36
TOTAL META		0	3,606,674	3,606,674	1,671,942.45	1,934,731.55	46.36
TOTAL EJECUTORA		0	3,606,674	3,606,674	1,671,942.45	1,934,731.55	46.36
RESUMEN ...							
	TOTAL FUENTE 1	0.00	3,606,674.00	3,606,674.00	1,671,942.45	1,934,731.55	46.36
TOTAL		0.00	3,606,674.00	3,606,674.00	1,671,942.45	1,934,731.55	46.36

MARCO PRESUPUESTAL Vs CERTIFICACION - 2017
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 06 CAJAMARCA
PROVINCIA : 01 CAJAMARCA
PLIEGO : 08 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA [300556]

SEC. FUNC FF	PRG/PROY ACT/IOBR FU DIVF GRPF	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL CERTIFICADO (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
0053	0083.2175957.4000053	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE 18.040 .0089					
Meta: 00001 - 0105914 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL CON BIODIGESTORES EN VISTA ALEGRE, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA, BENEFICIARIO: 0.800, CAJAMARCA, CAJAMARCA, LOS BANOS DEL INCA							
5 RECURSOS DETERMINADOS							
6	GASTOS DE CAPITAL	0	68,958	68,958	1,999.90	66,958.10	2.90
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	68,958	68,958	1,999.90	66,958.10	2.90
PARCIAL FTE	5	0	68,958	68,958	1,999.90	66,958.10	2.90
TOTAL META		0	68,958	68,958	1,999.90	66,958.10	2.90
TOTAL EJECUTORA		0	68,958	68,958	1,999.90	66,958.10	2.90
RESUMEN ...							
TOTAL FUENTE 5		0.00	68,958.00	68,958.00	1,999.90	66,958.10	2.90
TOTAL		0.00	68,958.00	68,958.00	1,999.90	66,958.10	2.90

MARCO PRESUPUESTAL Vs COMPROMISO - 2017
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 06 CAJAMARCA
PROVINCIA : 01 CAJAMARCA
PLIEGO : 08 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA [300556]

SEC. FUNC FF	PRG/PROY ACT/IOBR FU DIVF GRPF	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL COMPROMISOS (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
0053	0083.2175957.4000053	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE 18.040 .0089					
Meta: 00001 - 0105914 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL CON BIODIGESTORES EN VISTA ALEGRE, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA, BENEFICIARIO: 0.800, CAJAMARCA, CAJAMARCA, LOS BANOS DEL INCA							
5 RECURSOS DETERMINADOS							
6	GASTOS DE CAPITAL	0	68,958	68,958	1,999.90	66,958.10	2.90
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	68,958	68,958	1,999.90	66,958.10	2.90
PARCIAL FTE	5	0	68,958	68,958	1,999.90	66,958.10	2.90
TOTAL META		0	68,958	68,958	1,999.90	66,958.10	2.90
TOTAL EJECUTORA		0	68,958	68,958	1,999.90	66,958.10	2.90
RESUMEN ...							
TOTAL FUENTE 5		0.00	68,958.00	68,958.00	1,999.90	66,958.10	2.90
TOTAL		0.00	68,958.00	68,958.00	1,999.90	66,958.10	2.90

MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2017
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 06 CAJAMARCA
PROVINCIA : 01 CAJAMARCA
PLIEGO : 08 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA [300556]

SEC. FUNC FF	PRGPROD/PROY ACT/IOBR FU DIVF GRPF CATEGORIA GENERICA	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
0053	0083.2175957.4000053 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE 18.040 .0089						
Meta: 00001 - 0105914 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL CON BIODIGESTORES EN VISTA ALEGRE, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA, BENEFICIARIO: 0.800, CAJAMARCA, CAJAMARCA, LOS BAÑOS DEL INCA							
5	RECURSOS DETERMINADOS						
6	GASTOS DE CAPITAL	0	68,958	68,958	1,999.90	66,958.10	2.90
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	68,958	68,958	1,999.90	66,958.10	2.90
PARCIAL FTE	5	0	68,958	68,958	1,999.90	66,958.10	2.90
TOTAL META		0	68,958	68,958	1,999.90	66,958.10	2.90
TOTAL EJECUTORA		0	68,958	68,958	1,999.90	66,958.10	2.90
RESUMEN ...							
TOTAL FUENTE 5		0.00	68,958.00	68,958.00	1,999.90	66,958.10	2.90
TOTAL		0.00	68,958.00	68,958.00	1,999.90	66,958.10	2.90

MARCO PRESUPUESTAL Vs CERTIFICACION - 2017
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 06 CAJAMARCA
PROVINCIA : 01 CAJAMARCA
PLIEGO : 08 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA [300556]

SEC. FUNC FF	PRGPROD/PROY ACT/IOBR FU DIVF GRPF CATEGORIA GENERICA	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL CERTIFICADO (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
0011	0090.2183590.6000001 EXPEDIENTE TECNICO 22.047 .0010						
Meta: 00001 - 0119053 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DEL NIVEL INICIAL N. 020 - JUAN BULLITA EN OTUZCO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA, EXPEDIENTE TECNICO: 1.000, CAJAMARCA, CAJAMARCA, LOS BAÑOS DEL INCA							
5	RECURSOS DETERMINADOS						
6	GASTOS DE CAPITAL	29,000	34,024	63,024	34,024.00	29,000.00	53.99
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	29,000	34,024	63,024	34,024.00	29,000.00	53.99
PARCIAL FTE	5	29,000	34,024	63,024	34,024.00	29,000.00	53.99
TOTAL META		29,000	34,024	63,024	34,024.00	29,000.00	53.99
TOTAL EJECUTORA		29,000	34,024	63,024	34,024.00	29,000.00	53.99
RESUMEN ...							
TOTAL FUENTE 5		29,000.00	34,024.00	63,024.00	34,024.00	29,000.00	53.99
TOTAL		29,000.00	34,024.00	63,024.00	34,024.00	29,000.00	53.99

MARCO PRESUPUESTAL Vs COMPROMISO - 2017
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 06 CAJAMARCA
PROVINCIA : 01 CAJAMARCA
PLIEGO : 08 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA [300556]

SEC. FUNC FF	PROG/PROY CATEGORIA GENERICA	ACT/IOBR	FU DIF	GRPF	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL COMPROMISOS (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
0011	0090.2183590.6000001	EXPEDIENTE TECNICO	22.047	.0010						
Meta: 00001 - 0119053 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DEL NIVEL INICIAL N. 020 - JUAN BULLITA EN OTUZCO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA, EXPEDIENTE TECNICO: 1.000, CAJAMARCA, CAJAMARCA, LOS BAÑOS DEL INCA										
5	RECURSOS DETERMINADOS									
6	GASTOS DE CAPITAL				29,000	34,024	63,024	0.00	63,024.00	0.00
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				29,000	34,024	63,024	0.00	63,024.00	0.00
PARCIAL FTE	5				29,000	34,024	63,024	0.00	63,024.00	0.00
TOTAL META					29,000	34,024	63,024	0.00	63,024.00	0.00
TOTAL EJECUTORA					29,000	34,024	63,024	0.00	63,024.00	0.00
RESUMEN ...										
TOTAL FUENTE 5					29,000.00	34,024.00	63,024.00	0.00	63,024.00	0.00
TOTAL					29,000.00	34,024.00	63,024.00	0.00	63,024.00	0.00

MARCO PRESUPUESTAL Vs DEVENGADO - 2017
DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 06 CAJAMARCA
PROVINCIA : 01 CAJAMARCA
PLIEGO : 08 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS BAÑOS DEL INCA [300556]

SEC. FUNC FF	PROG/PROY CATEGORIA GENERICA	ACT/IOBR	FU DIF	GRPF	PIA	MODIF. PPTALES.	PIM (a)	TOTAL DEVENGADOS (b)	SALDO (a - b)	% AVANCE (b / a)
0011	0090.2183590.6000001	EXPEDIENTE TECNICO	22.047	.0010						
Meta: 00001 - 0119053 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DEL NIVEL INICIAL N. 020 - JUAN BULLITA EN OTUZCO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA, EXPEDIENTE TECNICO: 1.000, CAJAMARCA, CAJAMARCA, LOS BAÑOS DEL INCA										
5	RECURSOS DETERMINADOS									
6	GASTOS DE CAPITAL				29,000	34,024	63,024	0.00	63,024.00	0.00
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				29,000	34,024	63,024	0.00	63,024.00	0.00
PARCIAL FTE	5				29,000	34,024	63,024	0.00	63,024.00	0.00
TOTAL META					29,000	34,024	63,024	0.00	63,024.00	0.00
TOTAL EJECUTORA					29,000	34,024	63,024	0.00	63,024.00	0.00
RESUMEN ...										
TOTAL FUENTE 5					29,000.00	34,024.00	63,024.00	0.00	63,024.00	0.00
TOTAL					29,000.00	34,024.00	63,024.00	0.00	63,024.00	0.00